

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, martes 17 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 12029

Inseguridad

Capturan a cuatro presuntos implicados en el homicidio de un policía tras un enfrentamiento a balazos; tres son menores de edad y les aseguraron un arsenal / Prevén construir hasta cinco mil "Viviendas del Bienestar" en Tulum antes del 2030 / La indiferencia de la edil de Chetumal, Yensunni Martínez, provoca el deterioro de espacios públicos, acusan vecinos

↗ Ciudad 9 / Municipios 17 y 21



JORGE "N", alias "El Mantis", un adolescente y dos jovencitas fueron detenidos a la altura del poblado San Ramón en posesión de armas largas y una camioneta con reporte de robo. Las autoridades rastrean a sus cómplices que huyeron hacia la selva.- (POR ESTO!)



EL noveno municipio de Quintana Roo se perfila como uno de los que tendrá mayor proyección de crecimiento habitacional.- (Edgar Silva)



USUARIOS del parque David Gustavo y Sian Caribe reprochan que estos sitios estén en penumbra y a merced de la delincuencia.- (W. Duran)



Aprehenden a supuesto estafador de criptodivisas; desfalcó 400 mil pesos

↗ Ciudad 11



Censarán iglesias en Felipe Carrillo Puerto; buscan regularizar los templos

↗ Municipios 18



Escasean cítricos en José María Morelos; su siembra NO es reddituable

↗ Municipios 24

Chetumal, Q. Roo, martes 17 de febrero del 2026

Llaman a proteger lechuzas

Pide Conanp desmontar mitos sobre aves que ayudan al equilibrio ecológico

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) llamó a amar a los no amados para conservar a las lechuzas y desmontar los mitos de quienes llaman *brujas* a estos animales de vital importancia para el equilibrio ecológico.

En su portal, la autoridad ambiental señaló que esta especie ha sido víctima desde tiempos inmemorables de leyendas debido a su vuelo, que ha despertado la imaginación y el miedo colectivo de algunos sectores de la población.

“Mientras algunas especies representan el amor de nuestros seres queridos como el colibrí garganta azul (*Lampornis Clemenciae*) otras cargan el peso de ser las no amadas”, lamentó la dependencia.

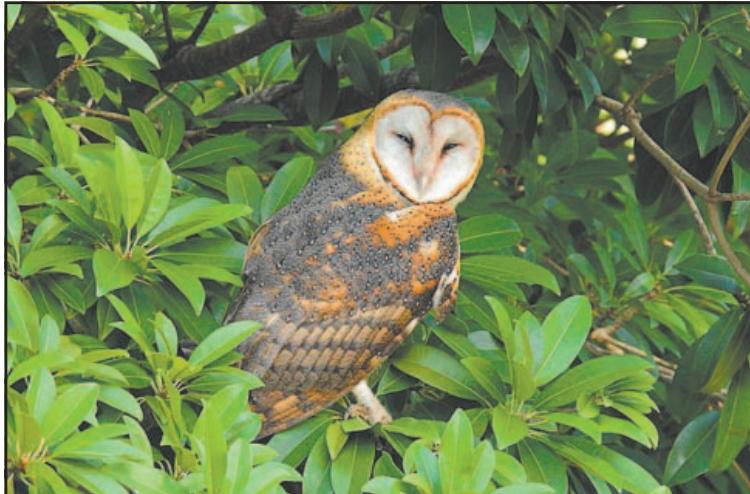
La lechuza común americana (*Tyto furcata*), agregó, es una de las especies que corren un riesgo enorme al ser vistas don miedo, esto debido a los incontables relatos que fomentan el odio y firman su condena de muerte.

Su vuelo silencioso y su capacidad de girar la cabeza casi por completo alimentaron la idea de que no era un animal, sino una bruja transformada, entre otros factores como su canto estridente y agudo, distinto al de otras aves.

“A ello se suma su mirada penetrante y los mecanismos que utiliza para ahuyentar a sus depredadores. Estas características, cargadas de simbolismo y temor, han provocado que esta lechuza sea estigmatizada”, condenó.

La Conanp desmontó estos relatos trágicos alrededor de esta ave que erróneamente llaman *bruja*, ya que explicó que esta especie en realidad es una de las mejores aliadas de la humanidad por su papel importante en el equilibrio ecológico.

Esta ave, detalló, beneficia al sistema agrícola ya que protege las cosechas al eliminar ratas y ratones; además, reduce la transmisión de enfermedades zoonóticas (aque-



La Federación indicó que la especie beneficia al sistema agrícola.

llas que se transmiten por contacto entre personas y animales silvestres) y mantiene el equilibrio poblacional de pequeños mamíferos.

Su presencia, por tanto, es un indicador de buena salud del ecosistema, pues es apto para que subsista

debido a que hay una suficiente diversidad de presas y depredadores.

“No hay magia negra en sus alas, que sus vuelos no son portadores de noticias horribles, sino una ingeniería biológica perfecta. No son brujas disfrazadas, son guardianas

silenciosas de la vida”, mencionó.

La Conanp hizo una invitación a dejar de ver el paisaje nocturno como un espacio paranormal o un lugar terrorífico, para convertirlo en un espacio de calma y de equilibrio ecológico. “Cuidar de las lechuzas no es un acto místico, sino un acto de inteligencia”, concluyó.

Por otra parte, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó ayer el aseguramiento de 44 especies de fauna silvestre en la comunidad de *Jaltomate*, en el estado de Aguascalientes.

Las medidas, informaron, se dieron tras la revisión del lugar, donde se detectó la falta de pruebas sobre la procedencia y manejo de las especies conforme a la Ley.

En un comunicado, la Profepa indicó que los pasados días 5 y 6 de febrero realizaron una inspección en un predio dedicado al turismo de naturaleza, en *Jaltomate*, en atención a una denuncia ciudadana y reportes en redes sociales sobre el lugar.

(Agencias)

Afores, con plusvalías por 158 mil mdp

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante el primer mes de 2026, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) registró plusvalías por 158 mil 471 millones de pesos, arrancando el año con resultados positivos para los trabajadores que tienen cuenta de Afore.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), con este resultado, al arranque de 2026 se mantiene la tendencia positiva en plusvalías en el ahorro, registrada prácticamente durante todo el año pasado.

“Si contabilizamos desde el año anterior, el SAR tiene 9 meses consecutivos con plusvalías”; destacó la Consar en su comunicado.

Cabe recordar que, en 2025, el



La tendencia fue positiva en enero.

ahorro de los trabajadores administrado en las Afore alcanzó plusvalías por un billón 141 mil 766 millones de pesos, siendo el mejor año en la historia para el sistema.

De acuerdo con la Consar, el monto de plusvalías acumulado en 2025 es 105.1% mayor comparado con lo que se logró en 2024.

De la misma forma, una plusvalía es la ganancia que generan los recursos invertidos cuando suben de valor con el tiempo. En el caso de las Afore, significa el dinero extra que se obtiene al invertir el ahorro de los trabajadores en los mercados financieros.

La información de la Consar muestra que, en el primer mes de 2026, los recursos administrados por las Afore acumularon 8 billones 497 mil millones de pesos, monto equivalente a poco más de 23.8% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

(Agencias)

Matan a hijo de excomandante de Navolato

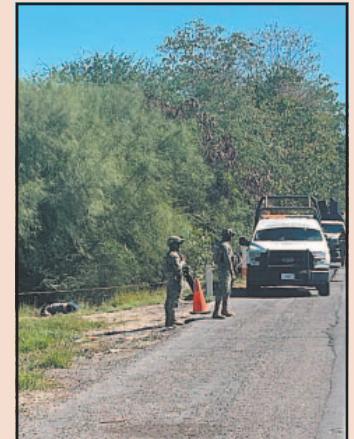
CULIACÁN, Sin.- A seis días del asesinato del excomandante de la Policía Municipal de Navolato, Pedro “N”, de 66 años de edad, su hijo, Roberto Alejandro “N” de 39 años de edad, fue privado de la vida de varios disparos, durante la celebración de un novenario.

Las autoridades de seguridad pública fueron notificadas de que en un hospital donde había sido internado desde el sábado pasado el joven, falleció a causa de las lesiones que presentó al ser atacado durante uno de los novenarios de su padre.

De acuerdo con los datos, el sábado pasado, en la comunidad de la *Bebelama*, en la sindicatura de *San Pedro*, Navolato, durante la celebración de un novenario en memoria del excomandante de la Policía Municipal, el hijo del finado jefe policiaco fue víctima de un atentado a balazos por desconocidos.

Con graves lesiones, el joven Roberto Alejandro “N” de 39 años de edad, fue trasladado a un hospital, en donde ayer falleció a causa de las heridas que presentó durante el atentado.

(Agencias)



El mando policiaco fue ultimado en la comunidad de Bebelama.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 17 de febrero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

México y Canadá, con nuevo plan

Gobiernos acuerdan elaborar una estrategia de acción bilateral para ampliar comercio e inversiones

CIUDAD DE MÉXICO.- México y Canadá acordaron elaborar un plan de acción bilateral para ampliar inversiones, comercio y reducir trabas regulatorias, en paralelo al tratado que tienen ambos países con Estados Unidos (T-MEC), informó ayer el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, tras reunirse en Ciudad de México con el ministro canadiense Dominique LeBlanc.

El funcionario explicó que la iniciativa busca acelerar agendas específicas entre ambos países en paralelo al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que estructura la integración regional junto con Estados Unidos. Añadió que la estrategia bilateral podría quedar definida en el segundo semestre de 2026.

Ebrard explicó que la visita de la delegación canadiense, en el marco de un diálogo comercial, que calificó como uno de los más amplios en años, abrió dos vías de trabajo: un diálogo entre empresas de ambos países y, en segundo término, la preparación de un plan de acción.

La Secretaría de Economía indicó que el encuentro reunió a cerca de 900 compañías mexicanas y canadienses.

Destacó que el objetivo de este plan es establecer una agenda para los próximos años derivada del intercambio entre los sectores privado y público, a la par de la delegación canadiense, que haría visitas a Monterrey y Guadalajara, como parte de una misión comercial que describió como la más amplia en años.

La hoja de ruta incluirá, según Ebrard, temas como minerales, inversiones en puertos, infraestructura, seguridad de las cadenas de suministro y mecanismos para aumentar las oportunidades para los jóvenes de ambos países, además de otros asuntos que se irán presentando conforme



El ministro canadiense Dominique LeBlanc subrayó el interés por avanzar en agricultura y tecnología agrícola.

me avance el trabajo bilateral.

Durante el evento también se formalizó un memorando de entendimiento entre el Consejo Empresarial de Canadá y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de México, como cabezas del sector empresarial en ambos países, con el objetivo de articular la cooperación durante la misión y los encuentros de negocios.

Por su parte, LeBlanc subrayó el interés de Canadá por profundizar el trabajo con México en sectores como agricultura y tecnología agrícola, manufactura avanzada -incluida la automotriz-, tecnologías limpias y energía, industrias creativas y culturales, así como tecnologías de la información y comunicaciones.

(Agencias)



Ebrard indicó que se establecerá una agenda de trabajo. (POR ESTO!)

Respaldan a pueblos indígenas

CIUDAD DE MÉXICO.- La autonomía universitaria es condición necesaria para ejercer una mirada crítica y comprometida, dijo el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, al conmemorarse tres décadas de los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas, firmados el 16 de febrero de 1996.

Mencionó que en esos documentos quedaron planteados principios cuya incorporación completa en la Constitución y aplicación efectiva aún requieren profundizarse: la centralidad de la autonomía, el reconocimiento de la diversidad cultural como fuente de derecho, y la obligación de consultar y respetar la voluntad de los pueblos ante cualquier iniciativa que les afecte directamente.

Su vigencia, sostuvo, no depende de un ejercicio retrospectivo, sino de su aplicación concreta en las decisiones públicas. "La palabra empeñada por el Estado no se ha cumplido a cabalidad; en cambio, la palabra y los anhelos de los pueblos persisten", añadió.

Dijo que esa asimetría explica por qué este aniversario no es sólo una fecha para recordar, sino una convocatoria a nunca olvidar nuestra responsabilidad compartida.

"Nuestra casa de estudios no sustituye a la voz de las comunidades, ni habla en su nombre, pero sí está llamada a garantizar que sus sentires y propuestas ocupen un lugar central en el debate público y en la generación de nuevos saberes", aseveró.

(Agencias)

Figura México en ranking de tráfico aéreo



El mercado nacional incrementó 2.4% respecto al 2024. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- México registró 122.4 millones de pasajeros vía aérea durante el 2025 y fue el segundo mercado más grande de la región, después de Brasil, de acuerdo con la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo (ALTA).

El tráfico total en territorio nacional incrementó 2.4% con respecto al 2024, equivalente a 2.9 millones de pasajeros adicionales. Asimismo, el mercado doméstico creció 3.3% y la demanda internacional un 1.5%.

El aumento del tráfico nacional se concentró en los mercados con origen o destino Monterrey y Guadalajara, que totalizaron 13 millones y 12.7 millones, respectivamente.

El tráfico internacional aumentó 1.5% donde el mercado entre México y Canadá alcanzó 6.2 millones de pasajeros, un 16.4% interanual; mientras que el tráfico entre México y Estados Unidos cayó 0.2% interanual, totalizando 40 millones de pasajeros.

Por otro lado, Brasil se consolidó como el mayor mercado aéreo

de la región y el principal contribuyente al crecimiento neto de pasajeros en 2025. El país sudamericano registró 129 millones 600 mil pasajeros, un aumento interanual de 9.4%, equivalente a 11.2 millones de pasajeros adicionales.

Durante el año, Brasil superó por primera vez los 100 millones de pasajeros domésticos, mientras que el tráfico internacional también registró su mejor desempeño histórico, con 28.4 millones de personas.

El mercado doméstico brasileño creció 8.4% interanual, mientras que el internacional aumentó 13.4%. Las llegadas de turistas internacionales por vía aérea crecieron 33.2%, con un incremento de 77% en los visitantes provenientes de Argentina.

En línea con ello, el tráfico aéreo entre Brasil y Argentina aumentó 29.7% interanual y explicó aproximadamente un tercio del crecimiento del tráfico internacional brasileño en 2025.

(Agencias)



Leonardo Lomelí, rector de la UNAM, ratificó una mirada crítica.

Designa SEP a nueva funcionaria

Nombran a Nadia López García como Directora de Materiales Educativos de la dependencia federal

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) nombró ayer a Nadia López García como nueva directora de Materiales Educativos, tras la remoción de Marx Arriaga.

El anuncio de la designación fue hecho por el titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, quien sostuvo que su experiencia en el diseño de materiales pedagógicos, formación docente y promoción de la lectura, contribuirá al fortalecimiento de los contenidos educativos con un enfoque humanista, inclusivo, intercultural y con perspectiva de género de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Nadia López García es licenciada en Pedagogía por la UNAM, especializada en política educativa, materiales educativos, comunicación educativa y educación intercultural.

Es originaria de Oaxaca y hablante de la lengua mixteca. Cuenta con una amplia trayectoria nacional e internacional dentro de la academia, literatura y cultura.

Nadia López es autora de 11 libros con traducción al inglés, francés, griego, árabe, catalán, hindi, bengalí, italiano, alemán y chino.

Asimismo, cuenta con diversos reconocimientos, entre ellos el Premio Nacional de la Juventud; Premio Mesoamericano de Poesía Luis Cardoza y Aragón; Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle; Premio Nacional de la Juventud; Premio Juventud Ciudad de México y el Premio Casa de Literatura para Niños.

Además, la nueva funcionaria tiene una mención honorífica en el



La joven es originaria de Oaxaca y cuenta con una amplia trayectoria dentro de la academia. (Agencias)

Premio Antonio García Cubas, en la categoría de Libro Infantil.

En cuanto a la remoción de Marx Arriaga Navarro, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló ayer que éste se negaba a realizar cambios en los libros de texto gratuitos, sin embargo, se le ofrecieron opciones para seguir trabajando en el Gobierno.

“No estaba de acuerdo en que

hubiera alguna modificación a los libros, entonces frente a esta situación pues se le ofreció otras opciones, entre esas estaba la posibilidad de un Consulado, pero también otras opciones porque valoramos muchísimo el trabajo de Marx Arriaga”, indicó.

“Nosotros reivindicamos la Nueva Escuela Mexicana y los libros de texto, eso es muy impor-

tante porque muchos lo tomaron como si ya fueran a desaparecer los libros de texto o estuvieran en contra de todo”, agregó.

La Jefa del Ejecutivo reiteró la virtud pedagógica de los materiales didácticos que utilizan los docentes, sumado al cuestionamiento crítico de los alumnos. “Los libros siempre son perfectibles”, finalizó.

(Agencias)

Multan a empresa incumplida

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer que impuso a la empresa *Equipos Médicos Vizcarra* una multa de poco más de medio millón de pesos y una inhabilitación por un año para participar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal por entregar información falsa en una licitación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En un comunicado, la dependencia federal detalló que la sanción se impuso debido a que la empresa proporcionó información falsa al participar en la licitación LA-050GYR989-E17-2021 para el servicio de desinfección sin contacto para unidades médicas y no médicas, contenida en 21 constancias de capacitación del sistema de termonebulización, limpieza y desinfección a base de vapor al vacío.

Se indicó que la notificación de la sanción se realizó el pasa-



La compañía *Equipos Médicos Vizcarra* tendrá que pagar más de medio millón de pesos. (Agencias)

do 30 de enero y su publicación apareció ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La dependencia señaló que la empresa ya fue inscrita en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, lo que le impide participar en nuevas contrataciones con el Gobierno de México.

“Las medidas se emitieron conforme a la ley y considerando los criterios de proporcionalidad y gravedad de la falta”, indicó la instancia.

También se mencionó que la empresa tiene derecho a impugnar la resolución, pero advirtió que en caso de hacerlo, la Secretaría defenderá con firmeza la sanción, por haber sido impuesta, afirmó, con apego a derecho y en protección del interés público.

En días pasados, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de México inhabilitó a *Grupo Industrial Asad y Sistematización Itzcoatl* para participar en contra-

taciones y celebrar contratos con la Administración Pública Federal.

Dicha sanción fue notificada el pasado 30 de enero y publicada oficialmente el pasado 10 de febrero, tras la rescisión reiterada de contratos públicos de las empresas.

Grupo Industrial Asad y Sistematización Itzcoatl recibieron una multa cada uno superior a 700 mil pesos y una inhabilitación de un año y tres meses.

(Agencias)

Capacitan a mujeres navales

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Marina (Semar) informó ayer que se efectuó la ceremonia de clausura del primer *Curso de Disturbios Civiles*, en las instalaciones del Centro de Adiestramiento Regional número tres, en Veracruz.

La ceremonia de clausura fue presidida por el almirante Ramiro Lobato Camacho, comandante de la Primera Región Naval en dicha entidad.

El curso se llevó a cabo del 12 de enero al 13 de febrero y lo concluyeron 48 mujeres Infantes de Marina, quienes recibieron 262 horas de adiestramiento, quienes desarrollaron competencias tácticas a nivel sección y compañía.

Lo anterior, para aplicar técnicas antimotines para restablecer el orden en la localidad o área estratégica donde se encuentren desempeñando su servicio.

Las uniformadas fortalecieron su disciplina, resistencia física y coordinación operativa, así como su capacidad de toma de decisiones bajo situaciones de estrés, liderazgo, trabajo en equipo y control emocional.

La Semar resaltó que el actuar de los elementos es en apego a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza y en respeto a los Derechos Humanos.

La dependencia refrendó su compromiso para fortalecer las habilidades y capacidades del personal naval para continuar sirviendo en el territorio nacional.

(Agencias)



Se realizó el primer *Curso de Disturbios Civiles*.

Respalda la Federación a púgiles

La presidenta Claudia Sheinbaum anuncia el programa *Boxeando por la Paz*; ayudará a 5 mil atletas

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer el programa social *Boxeando por la Paz*, a cargo de Carlos Gastón Torres Rosas, secretario técnico del Gabinete de la Presidencia y coordinador general de Programas para el Bienestar, con el que 5 mil boxeadoras y boxeadores impartirán clases de boxeo, inicialmente a 100 mil niñas, niños y jóvenes de entre 6 y 29 años.

Durante la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, Torres Rosas indicó que esta iniciativa tiene como objetivo mejorar las condiciones de las y los púgiles al incluirlos en el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*, para que funjan como instructores y puedan recibir un salario mínimo (9 mil 582 pesos) y seguro médico por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“En muchos barrios, colonias y comunidades, un gimnasio de box es mucho más que un lugar para entrenar. Es un espacio donde se aprende disciplina, respeto y fraternidad. El deporte cambia vidas y construye paz”, afirmó.

El funcionario explicó que el programa surge ante las dificultades laborales del sector, ya que muchos boxeadores enfrentan ingresos inestables, falta de seguridad social y el riesgo constante de lesiones.

Aunado a lo anterior, detalló que este programa se realizará de manera colaborativa con el Consejo Mun-



La mandataria destacó que el plan busca alejar a la juventud de la delincuencia y las drogas. (POR ESTO!)

dial de Boxeo (CMB), cuya función será acercar a boxeadores y gimnasios comunitarios el programa.

El Gobierno federal espera que la iniciativa convoque a 5 mil jóvenes, los cuales podrán ser instructores. Por otro lado, se especificó que las clases iniciarán el próximo mes de marzo y que estas serán gratuitas con una duración de una hora, de lunes a viernes,

y que estarán dirigidas a niñas, niños y jóvenes, con la idea de alcanzar 100 mil alumnos en todo el país.

Las inscripciones a las clases de boxeo estarán abiertas hasta el 28 de febrero, en la convocatoria que estará en el sitio web de *Jóvenes Construyendo el Futuro*.

En Palacio Nacional, Sheinbaum señaló que la iniciativa busca alejar

a la juventud de la violencia para que nunca se acerquen a las drogas o un grupo delictivo y se les abra la oportunidad de que sean parte o que tengan la disciplina del boxeo.

El presidente del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), Mauricio Sulaimán, calificó el proyecto como inédito. Describió las dificultades que suelen enfrentar quienes inician en el

“En muchos barrios, colonias y comunidades, un gimnasio de box es mucho más que un lugar para entrenar. Es un espacio donde se aprende disciplina, respeto y fraternidad”.

CARLOS GASTÓN TORRES
COORDINADOR DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR

deporte, al asegurar que los boxeadores, especialmente cuando van iniciando, tienen mucha soledad e incertidumbre, ya que incluso no tienen ni siquiera para alimentarse propiamente o para pagar un gimnasio.

En el Salón Tesorería, estuvieron reunidos diversas figuras del pugilismo mexicano como Cristian Mijares, Isaac Jonathan Cruz González *El Pitbull*, Mariana Barby Juárez, Jackie Nava y Marilyn Badillo, entre otros, quienes le agradecieron a la presidenta Claudia Sheinbaum el apoyo al deporte y a los jóvenes.

Finalmente, en un acto simbólico, Sulaimán le entregó unos guantes conmemorativos a la Jefa de Estado como parte del lanzamiento de un programa sin precedentes, que busca impulsar el deporte y la paz desde las comunidades.

(Redacción POR ESTO!)

Aplica SSa más de 16 millones de vacunas contra sarampión

CIUDAD DE MÉXICO.- Derruido del incremento en los casos de sarampión en el país, la Secretaría de Salud (SSa) ha aplicado 16 millones 252 mil vacunas contra dicha enfermedad, del 1 de enero de 2025 al 13 de febrero de 2026, de acuerdo con la misma dependencia federal.

A través de un comunicado, la SSa hizo un llamado a madres y padres de familia a revisar esquemas de vacunación de sus hijas e hijos y acudir a los servicios de salud para iniciar o completar la vacunación correspondiente, como una medida fundamental de protección individual y colectiva.

Indicó que hasta el 13 de febrero, en México se han registrado 24 mil 913 casos probables de sarampión, de los cuales, se han confirmado 9 mil 478 contagios.

El organismo gubernamental indicó que se han confirmado 29 defunciones provocadas por sarampión, la mayoría de ellas, en Chihuahua (21).

Mientras tanto, en lo que va del año, Jalisco es la entidad en la que se han registrado el mayor número de contagios, la dependencia federal reportó mil 765 casos confirmados, hasta el pasado 13 de febrero.

La SSa destacó que las acciones

de prevención de la enfermedad se realizan de manera coordinada con las instituciones que integran el sector salud: IMSS, Issste, IMSS-Bienestar, PEMEX, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Secretaría de Marina (Semar). También hay colaboración con las Secretarías de Salud de las 32 entidades federativas.

Por otra parte, el Gobierno de la Ciudad de México anunció la instalación de entre cinco y seis macrocentros de vacunación contra el

sarampión en distintos puntos estratégicos de la capital, como parte del reforzamiento de la estrategia sanitaria para contener el brote.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que los nuevos espacios comenzarán a operar esta misma semana y estarán habilitados con horarios extendidos, personal suficiente y disponibilidad garantizada de biológicos, con el objetivo de facilitar el acceso a la vacuna y ampliar la cobertura en la población.

(Redacción POR ESTO!)



La CDMX instalará cinco o seis macrocentros de inmunización. (Agencias)

información y venta de boletos para conciertos, festivales y espectáculos:

- Descripción clara del lugar, fechas y horarios.
- Publicación al menos 24 horas antes de la primera venta, del mapa y precios exactos de cada lugar.
- Indicación del costo del boleto con el monto total a pagar, más los cargos.

Será obligatorio el uso de comunicación exclusivo para conciertos y espectáculos.

www.profeco.gob.mx

Escalante señaló que estará prohibido aumentar precios. (POR ESTO!)

Alista Profeco lineamientos para conciertos masivos

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras las denuncias en la compra de boletos para los conciertos en México del grupo surcoreano BTS, Iván Escalante Ruiz, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), informó ayer que en esta semana se publicarán los nuevos lineamientos para que en conciertos masivos se puedan consultar con tiempo los precios y mapa del evento.

El procurador indicó que se deberá de informar de manera clara, con al menos 24 horas de anticipación a la primera venta de boletos, los lugares, fecha, horarios y artistas

según el tipo de concierto masivo, así como el mapa o plano del evento con las secciones que lo integran y el número de asientos disponibles.

Asimismo, el funcionario federal detalló que también se deberán de conocer el monto total de los precios a pagar por sección, y este, indicó, no podrá incrementar al momento de realizar la compra.

En Palacio Nacional, Iván Escalante Ruiz informó que, en caso de cancelación del concierto masivo, se deberá informar las vías de devolución de la cantidad pagada.

(Agencias)

Incineran precursores químicos

La Fiscalía General de la República quema cerca de 97 toneladas de sustancias halladas en Sinaloa

Ciudad de México.- La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) en Sinaloa, realizó ayer la incineración de sustancias y precursores químicos relacionados con diversas carpetas de investigación y asegurados en coordinación con el Gabinete de Seguridad.

En un comunicado, la FGR informó que se destruyeron 18 toneladas 910 kilos 958 gramos y 78 mil 533 litros 290 mililitros de sustancias y precursores químicos como acetato de calcio e hidróxido de sodio.

La diligencia se efectuó en instalaciones acondicionadas para estos efectos en el Estado de México, con la presencia del Ministerio Público de la Federación (MPF), elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) y peritos especializados en química forense de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), así como el Órgano Interno de Control (OIC) de la FGR.

Por otra parte, en operativos distintos efectuados en dos fraccionamientos de la zona Nor-Oriente de Culiacán, elementos del Grupo de Operaciones Especiales de Sinaloa detuvieron a tres hombres con armas, dos de ellos menores de edad, aseguraron pastillas de fentanilo y rescataron a una persona privada de su libertad.

Durante una primera acción, un menor de edad fue detenido por elementos del Grupo de Operaciones Especiales por mantener a una persona esposada en una residencia donde se localizaron armas, cartuchos, artefactos explosivos y dos vehículos con reporte de robo.

Los elementos de Seguridad en labores de patrullaje por la zona *Residencial de Hacienda*, en la parte Nor-Oriente de Culiacán, se percataron que un joven, al verlos, se echó a correr, se internó en un inmueble e intentó saltar una barda al ser perseguido y sometido.

En la parte trasera de la vi-

vienda sospechosa, encontraron a un hombre esposado, el cual reveló haber sido privado de su libertad y llevado a ese lugar por personas desconocidas.

Al inspeccionar la vivienda se localizaron un rifle AK-47, una pistola 9 milímetros, 28 cargadores abastecidos de diversos calibres y 812 cartuchos útiles.

De la misma forma, en un patrullaje por el fraccionamiento *Los Ángeles*, los elementos observaron a otro joven en el exterior de una vivienda con un arma de fuego.

Al revisar el inmueble, encontraron al sospechoso y a otro menor de edad, a los que les aseguraron dos fusiles AK-47, 12 cargadores y 2 mil pastillas azules, con las características del fentanilo.

Por último, tres hombres fueron privados de la vida a balazos ayer en Culiacán y entre las víctimas se encuentra el adolescente, de nombre Axel Eduardo "N".

(Agencias)



La diligencia se efectuó en instalaciones del Estado de México. (Agencias)

Balean a dos policías en Pluma Hidalgo, Oaxaca; uno fallece

OAXACA, Oax.- Elementos de la Policía Municipal de Pluma Hidalgo, demarcación de la costa de Oaxaca, sufrieron ayer una agresión armada en inmediaciones de la escuela primaria *Héroes de Chapultepec*, donde uno de los policías falleció y otro resultó lesionado.

De acuerdo con la Fiscalía Ge-

neral de Oaxaca, el Director de la Policía de Pluma Hidalgo es quien resultó herido, pues se encontraba con el otro agente que falleció cuando sufrieron el atentado.

La agresión armada ocurrió cuando el Director de la Policía Municipal se desplazaba a bordo de una motocicleta en la que, en compañía del otro uniforma-

do, realizaba recorridos por las calles de la localidad.

El Gobierno de Oaxaca informó que tras el atentado se desplegó un operativo coordinado para localizar y detener a los responsables.

Se instalaron filtros de control provisional y puntos de revisión en zonas estratégicas para la captura.

(Agencias)



En el municipio Centro fueron arrestadas siete personas. (Agencias)



Dejan 17 detenidos operativos en Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab.- Operativos realizados en Tabasco dejaron como saldo el aseguramiento de 628 piezas de armamento, más de 300 semovientes, 220 dosis de droga y una treintena de automóviles presuntamente relacionados con hechos delictivos.

Las instituciones que integran la Fuerza Interinstitucional de Reacción Táctica (FIRT) *Olmeca* informaron ayer que del 13 al 15 de febrero y a partir del despliegue por toda la entidad para la vigilancia y disuasión de los delitos, fueron detenidas 17 personas en distintos eventos.

Se ejecutaron diferentes órdenes técnicas de investigación mediante las cuales se aseguraron dos establecimientos comerciales en el municipio de Centro, para la obtención de información relevante sobre investigaciones en curso.

Además, en Macuspana se dio cumplimiento a una orden de cateo, donde fueron asegurados 3 mil 665 agentes explosivos, un mil 108 iniciadores, 495 altos explosivos, 658 metros de cañuelas, 10 maquinarias pesadas y tres automóviles.

En tanto que, en los centros penitenciarios de la entidad se implementó el operativo *Cárcel Segura*, logrando el decomiso de objetos de riesgo como armas blancas, tijeras y cubiertos.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal reportó que, durante su despliegue operativo por el municipio de Centro, aseguró cinco vehículos pesados con 336 semovientes, cuya legalidad no pudo ser comprobada por quienes los transportaban, quedando detenidas siete personas.

Los elementos de la corporación de protección federal dieron seguimiento, sobre el libramiento de la capital, en el tramo Villahermosa-Frontera, a tres camiones con sus respectivas jaulas, conteniendo en total 208 cabezas de ganado; y más adelante fueron incautadas otras dos unidades pesadas con 128 especies más y un vehículo compacto que presuntamente venía acompañándolos.

En total fueron decomisados 3 mil 665 agentes explosivos.

(Agencias)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, martes 17 de febrero del 2026

Retumba Río de Janeiro

El tiempo no se detiene en el imparable Carnaval para más de ocho millones de residentes y turistas

RÍO DE JANEIRO.- Ocho de la mañana. La fiesta no para en el Carnaval de Río, que este lunes convirtió el centro de la ciudad en un gigantesco jardín musical, con flores de todos los estilos y colores desde las primeras horas del día para animar en las calles la tradicional rumba carioca.

Los girasoles le sonrieron al sol y las rosas se iluminaron con el azul del cielo, mientras margaritas, lirios, orquídeas y tulipanes danzaron al ritmo de la banda callejera *Vem Cá, Minha Flor* (Ven aquí, flor mía, en portugués), sobre diademas y sombreros de miles de cariocas y turistas que optaron por comenzar temprano la diversión.

El bloco, como se conoce a las comparsas que desfilan por las calles de la ciudad durante la fiesta, celebró ayer 10 años de existencia con un entusiasta desfile que llenó de energía a quienes madrugaron para cantar y bailar sin pausa.

Según los organizadores, unas 30 mil personas llenaron de color una zona tradicional del centro de la ciudad, cantando y bailando al compás de la banda canciones típicas del carnaval, acompañadas por mujeres en zancos que iban refrescando a las flores fiesteras con chorros de agua para aliviar el calor.

Las bandas y comparsas callejeras constituyen el alma y vida del carnaval carioca. Se alimentan de la energía del público y reflejan el carácter abierto e informal de una fiesta en la que conviven generaciones y estilos, sin distinciones.

Según la Alcaldía de Río de Janeiro, más de ocho millones de personas, entre residentes y turistas, participarán en el carnaval este año. De ellas, cerca de seis millones lo harán en alguno de los más de 460 bloques programados a lo largo de 37 días de celebraciones.

El Carnaval de Río de Janeiro se extenderá hasta mañana, Miércoles de Ceniza, cuando se conocerá la escuela de samba campeona tras los desfiles del sambódromo, que es considerado el mayor espectáculo al aire libre del mundo. Los bloques, sin embargo, seguirán hasta el próximo fin de semana alegrando las calles de la ciudad.

(Agencias)





FOTORREPORTAJE

Río se desborda con su Carnaval

El Carnaval de Río de Janeiro vuelve a brillar en todo su esplendor. Este año, la mundialmente famosa fiesta, uno de los eventos nacionales e internacionales más grandes y esperados de Brasil, que es Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, vuelve a las calles del la urbe carioca con un espectáculo capaz de atrapar a residentes y visitantes por sus exuberantes mujeres y sus contagiosos bailes y coreografías.

El Carnaval de Río se celebra este año en memoria de los primeros desfiles que datan desde el siglo XIX, tras los cuales se volvieron algo tradicional para la ciudad y el mundo.

El Carnaval de Río de Janeiro es el momento en que la ciudad estalla en una fiesta total de una semana de duración que no se puede describir con palabras y en este tiempo no escasean precisamente las fiestas callejeras. En cada esquina actúan los *blocos de rua* (comparsas callejeras), atrayendo a miles de visitantes con los hipnotizadores ritmos de la samba, dicen los organizadores y quienes no lo son.

Las raíces del Carnaval de Río están en las tradiciones católicas de Brasil, cuando celebraron el primer baile del Carnaval de Río en el 1840 y los participantes bailaban polcas y valses, unas tradiciones muy distintas a la popular samba, que fue introducida en el 1917.



(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

Ciudad

Chetumal, Q. Roo, martes 17 de febrero del 2026



Los quejoso dijeron que los lugares se encuentran en las colonias David Gustavo Gutiérrez y Sian Caribe, donde antes eran punto de encuentro para familias. (Williams Duran)

Arriesga a niños apatía de la Alcaldesa

Acusan vecinos a la presidenta municipal Yensunni Martínez por dejar las áreas recreativas a oscuras

CHETUMAL.- Vecinos de las colonias David Gustavo Gutiérrez y Sian Caribe, acusaron la indiferencia de la Alcaldesa, Yensunni Martínez, ante la falta de atención en dos parques, pues la oscuridad se apoderó de ambos lugares, los cuales hasta hace poco eran punto de encuentro para decenas de familias.

Hoy, sin alumbrado público, los juegos permanecen vacíos al caer la noche y los espacios que antes reunían a niños y madres lucen abandonados.

Residentes, especialmente mamás y adultos de la tercera edad, señalaron que la falta de luz ha convertido ambos sitios en áreas inseguras.

El parque de la colonia David Gustavo Gutiérrez, centro recreativo situado en entre la avenida Corozal con Juan José Siordia y Anastacio Guzmán lleva alrededor de siete años en total abandono, señaló F.M., joven de 20 años que en su infancia visitaba de manera diaria el espacio.

La declaración del ciudadano fue comprobada más tarde, pues

al visitar el sitio se pudo constatar que, al menos, el 80 por ciento de los juegos infantiles se encuentran rotos y oxidados, sobre todo los columpios.

En ese sentido, Griselda Muñrieta, madre de familia, señaló que el lugar aún es empleado por los adolescentes, aunque sea para jugar basquetbol en la cancha o para que las familias se sienten en las bancas a disfrutar de la tarde.

No obstante, estos se retiran apenas cae la noche, pues ninguna de las cuatro luminarias que pre-

senta el sitio funciona:

“Con la inseguridad de la ciudad es mejor no es arriesgarnos”, dio a conocer G.M.

Mientras que la Cancha de Fútbol Rápido, en las avenidas Constituyentes del 74 entre Granada y Trinidad y Tobago, presentan una total penumbra que es iluminada por una luminaria intermitente, que, según los residentes, a modo de película de terror está de esa manera desde los últimos hechos fenómenos climatológicos registrados en el sur del estado desde noviembre del 2025.

Pese a ello, espacio aún es empleado por algunos padres de familia, quienes acuden con el apoyo de la linterna de sus celulares para alumbrar los juegos infantiles en donde los menores de edad aún buscan diversión después de las tareas escolares.

La ausencia de luminarias públicas no es exclusiva de dicha área, pues al menos 5 calles siguientes cuentan con la misma problemática: Aruba, Bahamas, Bermudas, Islas Vírgenes y Curacao.

(Williams Duran)

Catalogan como contaminadores a vendedores semifijos de la ciudad

CHETUMAL., Los vendedores semifijos son los que menos cumplen con la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo, mejor conocida como “Ley Antidesechables”, según el procurador de Protección al Ambiente (PPA), Alonso Fernández Lemen-Meyer.

Por ello, anticipó que aplicarán sanciones porque se mantiene el uso indiscriminado de platos, vasos, bolsas, y demás empaques que no son considerados biodegradables.

Aseguró que, desde el inicio de febrero arrancó una campaña intensa de concientización como

Las autoridades revelaron que aplicarán sanciones para los que usen desechables biodegradables

parte de un primer paso que culminará en la ejecución de amonestaciones contra quienes hagan caso omiso a las disposiciones.

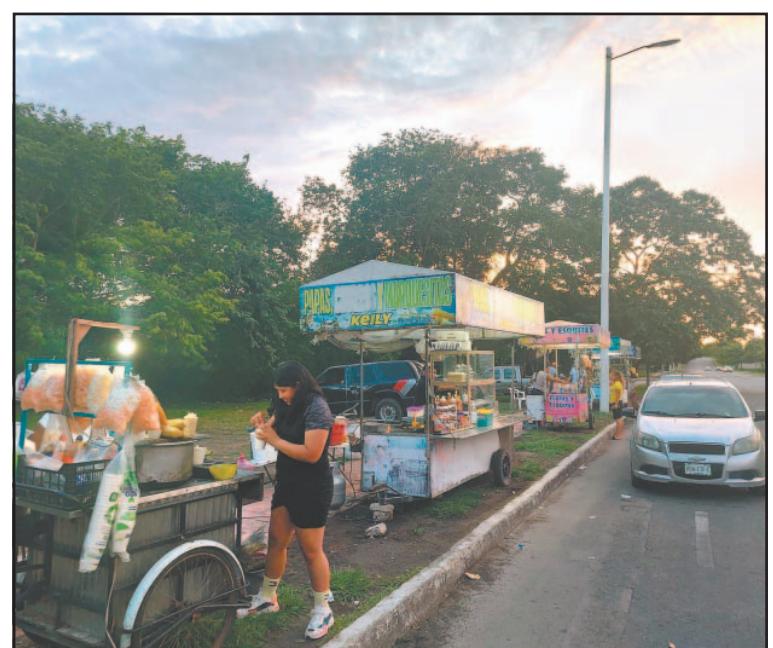
Dentro de esta estrategia, diseñada en conjunto con la Secretaría

de Ecología y Medio Ambiente, se brindarán otras alternativas a los vendedores ambulantes, que en su mayoría operan en la informalidad.

A manera de ejemplo, el Procurador Ambiental resaltó que sugerirán el uso desecharables elaborados con material biodegradable, que son más amigables con el medio ambiente y que tienen el mismo costo que los plásticos nocivos.

Reconoció que, hasta el momento, no se están realizando operativos específicos para supervisar, en establecimientos y mucho menos con vendedores ambulantes, la utilización de desecharables.

(Efrén Martín)



Expertos comentaron que buscarán alternativas ecológicas. (E. Martín)

Lucen casi vacíos los restaurantes

Comerciantes del Mercado “Lázaro Cárdenas” reportan bajas ventas en lo que va de febrero

CHETUMAL.- Locatarios del área de restaurantes del Mercado “Lázaro Cárdenas” reportaron una disminución considerable en sus ventas durante febrero, particularmente en la semana del Día del Amor y la Amistad, situación que atribuyen a los gastos generados por el carnaval que se realiza desde el pasado miércoles.

Comerciantes señalaron que, mientras la Explanada de la Bandera luce concurrida por las noches con la asistencia a concursos de comparsas y actividades festivas, los pasillos del centro de abasto registran menor afluencia.

Indicaron que la organización y participación en estas celebraciones implica erogaciones importantes para muchas familias, ya que algunos vestuarios pueden costar desde ocho hasta 20 mil pesos, lo que impacta en el presupuesto destinado al consumo diario.

Matilde Estrella, quien cuenta con un local de antojitos en el inmueble, comentó que desde el inicio de las festividades la actividad ha disminuido de forma notoria. Explicó que en otros años estas fechas representaban un repunte; sin embargo, en esta ocasión el flujo de comensales ha sido limitado.

Locatarios sintieron más el golpe en el Día del Amor y la Amistad

Otros locatarios, que solicitaron omitir su identidad, coincidieron en que implementaron promociones en medios impresos y plataformas digitales para atraer clientela local, sin obtener los resultados esperados.

Añadieron que la competencia se intensificó y que los gastos generales de la semana redujeron la capacidad de compra de la población del municipio.

Encargados de establecimientos formales manifestaron que enfrentan obligaciones fiscales y sanitarias permanentes, entre ellas el pago de licencias de funcionamiento, impuestos, tarjetas de salud vigentes y cursos de manejo higiénico de alimentos.

Indicaron que también están sujetos a inspecciones por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el Servicio de Administración Tributaria y el área de Fiscalización municipal.

En contraste, señalaron que los ambulantes cubren una cuota mensual aproximada de 240 pesos y, según expusieron, no reciben revisiones con la misma frecuencia como ellos.

Afirmaron que esta situación genera inconformidad, debido a que consideran que las condiciones son dispares para quienes operan en locales establecidos.

(Aarón Bautista)



Ligaron la falta de clientela al carnaval que se realiza desde el pasado miércoles, pues familias gastan en dicha festividad. (Aarón Bautista)

Boxean para salvar la vida de su madre

Los hermanos Silva hacen exhibiciones con el fin de pagar tratamientos oncológicos

CHETUMAL.- Vicente “La Cobra” Silva y su hermano realizaron una exhibición de boxeo en el bulevar Bahía durante el carnaval de la ciudad para recaudar fondos destinados al tratamiento médico de su madre, quien padece cáncer en el pulmón izquierdo y tumores en el intestino.

La actividad contó con la asistencia de cientos de personas, quienes presenciaron rounds de *sparring*, ejercicios del mencionado deporte y promociones especiales en el gimnasio de los pugilistas para quienes adquirieran boletos de la rifa benéfica.

Explicó la dupla que el objetivo de dicha exhibición es obtener recursos para cubrir los costos del tratamiento oncológico, ya que su madre requiere atención médica urgente.

Vicente, quien ha representado a Quintana Roo en competencias nacionales, expresó que continuará con la campaña de apoyo junto a su familia, destacando la importancia del tiempo para mejorar la salud de su mamá.

Durante la actividad, el peleador sufrió una torcedura que derivó en un esguince de segundo grado, pero afirmó que esto no

detendrá su esfuerzo por conseguir los fondos necesarios.

Señaló que el tratamiento implica gastos elevados, ya que además de los tumores, su madre presenta complicaciones cardíacas que requieren estudios adicionales, aumentando los costos

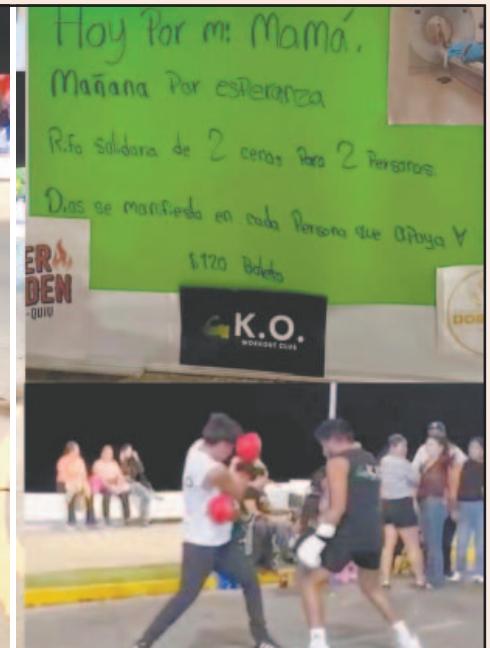
de manera significativa.

Además de la exhibición, los pugilistas organizaron una rifa entre familiares y amigos, aunque hasta el momento la respuesta de la comunidad ha sido menor a la esperada.

Vicente Silva agradeció el

apoyo de quienes han contribuido y reiteró su compromiso de seguir en la búsqueda de fondos para garantizar la atención médica de su mamá, a quien describió que enfrenta “las horas más difíciles de su vida”.

(Aarón Bautista)



Ambos dijeron estar en el bulevar Bahía, donde también organizaron una rifa. (Fotos Aarón Bautista)



Según la Fiscalía, el imputado habría operado el esquema desde el 2023 en Othón P Blanco, donde hizo que un cliente invirtiera 400 mil pesos. (Fotos POR ESTO!)

Vinculan a un posible estafador

Agentes afirman que Eleazar "N" fue denunciado, al menos, 26 veces por supuesta criptominería fraudulenta

CHETUMAL.- Eleazar Eldad "N", conocido como "El Gordo", fue vinculado a proceso por presunto delito patrimonial, tras ser denunciado por al menos 26 familias que habrían invertido miles de pesos en la supuesta compra de equipos para minería de criptomonedas. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), el imputado habría operado el esquema desde el 2023 en el municipio de Othón P. Blanco.

La autoridad informó que el señalado ofrecía a sus clientes una alternativa de ingreso adicional mediante la adquisición de equipo de cómputo especializado, con la promesa de rendimientos mensuales de hasta 10 por ciento durante un periodo de dos años.

En uno de los casos documentados, un ciudadano invirtió 400 mil pesos en enero del 2023, tras firmar un contrato que garantizaba

utilidades periódicas; sin embargo, según la denuncia, en mayo del 2024 únicamente recibió 40 mil pesos en una sola exhibición por concepto de dividendos, sin que se efectuaran otros pagos previos.

Ante las inconsistencias, el acusado intentó comunicarse con el acusado, pero no obtuvo respuesta a llamadas, ni mensajes, por lo que presentó un reporte formal ante el Ministerio Público.

Con base en los datos de prueba

expuestos, un Juez de Control determinó su vinculación a proceso. Posteriormente, la carpeta inicial se amplió con 26 denuncias adicionales relacionadas con hechos similares ocurridos en los últimos tres años.

Aunque la FGE ha confirmado hasta el momento 26 expedientes, se prevé que el número incremente, ya que otras personas han manifestado haber detectado irregularidades en los contratos.

Algunas de ellas comenzaron

a organizarse a través de redes sociales para compartir información sobre el caso.

Ante esta situación, usuarios en Facebook coincidieron en que son una estafa los negocios que prometen altas sumas de dinero con inversiones inmediatas.

"¿Cómo es posible que aún haya gente que cae en esto? hay mucha desinformación", se leyó en un comentario.

(Williams Duran)

Alertan riesgos por canal de drenaje abierto en la avenida Nicolás Bravo

CHETUMAL.- Vecinos de las colonias Nueva Creación, Antorchistas, Proterritorio, Bicentenario y Territorio Federal denunciaron que el canal de drenaje pluvial ubicado sobre la avenida Nicolás Bravo, el cual atraviesa el asentamiento Caribe, representa un riesgo permanente para peatones y automovilistas, debido a que permanece abierto, sin tapas de protección, con escasa iluminación y sin señalización preventiva durante la noche.

El conducto, que funciona como camellón central y capta descargas de zonas aledañas, presenta una profundidad considerable, lo que podría derivar en caídas accidentales.

De acuerdo con los habitantes, en temporada de lluvias el nivel del agua aumenta y el espacio se convierte en un depósito de líquidos residuales, lo que incrementa

Los inconformes revelaron que anteriormente juntaron firmas, pero ninguna autoridad les hizo caso

el peligro y genera malos olores que se perciben en varias cuadras a la redonda.

Miguel Robles, quien reside a pocos metros de la avenida, señaló que la problemática no es reciente. Explicó que desde años anteriores recabaron firmas para solicitar la intervención de las autoridades municipales; sin embargo, afirmó que no obtuvieron respuesta favorable.

Por su parte, Norme Jiménez,

propietaria de una tienda de abarrotes en la esquina de Trinidad y Tobago con Nicolás Bravo, dio a conocer que durante los períodos de altas temperaturas el olor se intensifica, debido al estancamiento prolongado de líquidos con polución.

Señaló que, aunque han presentado reportes en distintas ocasiones, hasta ahora no les dan una solución integral que cubra el canal o mejore el sistema de alumbrado.

Guadalupe Gutiérrez, empleada de una tortillería cercana, mencionó que la acumulación constante de desechos provoca emanaciones que resultan molestas para comerciantes y clientes.

Añadió que la exposición prolongada a estos aromas genera incomodidad y afecta las actividades diarias en el sector.

(Aarón Bautista)



Quejoso expusieron olores fétidos en tiempos de calor. (Aarón Bautista)

Pasan siete horas sin electricidad

La explosión de un transformador en la Col. Adolfo López Mateos afecta a al menos 10 familias

CHETUMAL.- Un transformador aparentemente obsoleto explotó sobre la avenida Salvador Alvarado, en la colonia Adolfo López Mateos, provocando un apagón que se prolongó por más de siete horas y afectó a decenas de familias de la zona.

De acuerdo con los afectados, el incidente habría ocurrido cerca de las 3:00 horas, cuando escucharon un fuerte estruendo, seguido de la interrupción total del suministro eléctrico.

La aparente antigüedad del transformador habría sido el factor que detonó la falla, dejando sin energía a múltiples hogares de la zona.

Vecinos de la zona dijeron que cerca de las tres de la mañana escucharon un fuerte estruendo y se interrumpió el servicio

Señalaron que el servicio eléctrico se volvió intermitente y desigual, pues mientras algunas viviendas mantenían la luz, otras permanecieron a oscuras durante varias horas, invirtiéndose después la situación.

“A lado de la calle había luz, en nuestra zona no, pero luego las cosas se invertían”, señaló P. V.

Esta variación generó confusión e incertidumbre entre los habitantes, quienes no sabían con certeza cuándo se restablecería el suministro de manera estable.

Además, dicha calle quedó sin iluminación pública, lo que complicó los quehaceres domésticos y ralentizó las actividades comerciales, que algunos vecinos realizan desde casa; en especial, en el cruce de las calles Salvador Alvarado y Marciano González, donde la falta de alumbrado agravó la situación.

“Al menos fue en día inhábil y no tuvimos que andar a las carreras para arreglar a los niños y llevarlos a la escuela”, señaló una madre de familia.

Desperfectos

El corte del servicio impactó directamente en la vida cotidiana, particularmente ante el incremento de las temperaturas tras el paso del frente frío, pues madres de familia, niños y adultos mayores resintieron la falta de energía eléctrica, al no poder utilizar ventiladores.

Vecinos advirtieron sobre el riesgo de que alimentos perecederos se descompusieran y que los electrodomésticos sufrieran daños debido a los apagones y a los picos de energía al restablecerse el servicio.

“Hubo momentos en que mi casa tenía luz y la de mi vecino no

y al rato se invertía. El problema es que algunos cables ya estaban viejos, esta calle es antigua. Eso sobrecarga el transformador”, se-

ñaló Mariana L., vecina afectada. Justo Ruiz agregó: “Fue frustrante para las amas de casa; no pueden cocinar, trabajar ni encender las lu-

ces. Los alimentos pudieron haberse echado a perder y los electrodomésticos estuvieron en riesgo. Además, la oscuridad en la calle aumentó el

peligro de robos o accidentes, porque al estar cerca del centro aún hay actividad en la noche”.

(Williams Duran)



Quejoso señalaron lo peligroso que fue la ausencia de iluminación en la vialidad, pues corrían riesgo de ser víctimas de robos. (W. Duran)

Viven en penumbras en la calle Antigua

Residentes acusan que tienen cinco años con la carencia de alumbrado público; piden solución

CHETUMAL.- Habitantes de la calle Antigua denunciaron su inconformidad por la situación que viven, ya que por las noches esta zona se encuentra totalmente en penumbras y con tremendos potreros en algunas áreas.

“Es desolador transitar por este tramo de la calle Antigua que conecta directamente a la colonia Bicentenario con la Antorchistas, una de las arterias más afectadas cada que hay temporada de lluvias”, mencionó Lupita Domínguez.

Vecinos, quienes pidieron el anonimato comentaron que esta problemática ya tiene más de cinco años, tiempo en el que las autoridades únicamente han acudido a tomarse la foto, sin que haya habido algún tipo de solución.

Dijeron que resulta aterradora el panorama nocturno para quienes deben atravesar la entrada de la colonia Antorchistas, debido a que el tramo cuenta con más de 300 metros a oscuras.

“Esta situación podría propiciar una desgracia, ya sea por un automóvil estacionado o por el riesgo que corren los estudiantes que retornan de clases en bicicleta por este paraje solitario”, dijo uno de los afectados.

Residentes temen que alguien aproveche la falta de luz

para cometer fechorías.

“Este lugar es el propicio para que los amantes de lo ajeno y asaltantes puedan llevar a cabo sus fechorías sin que nada ni nadie logre detenerlos, pero esto se podría evitar si las autoridades hicieran su trabajo y les ponen atención a

casos prioritarios”, acusaron.

En la parte final de la calle Antigua se aprecian potreros por donde ni los conductores pasan, pues prefieren darse la vuelta que arriesgar sus unidades.

Recordaron que en las inundaciones que se registraron en el

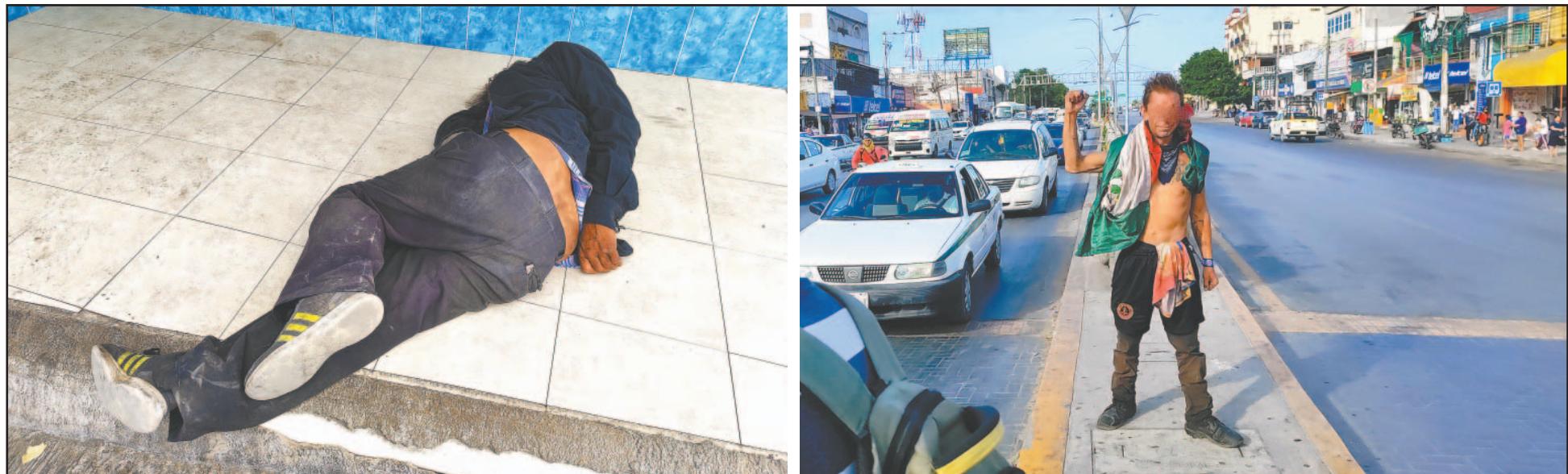
2024, solamente pasaban quienes tenían una camioneta alta, pues otros conductores temían arriesgar su patrimonio debido al pésimo y peligroso estado de la calle y el completo abandono de las autoridades municipales.

(Aarón Bautista)



Pobladores mencionaron que también son perjudicados por la proliferación de baches. (A. Bautista)

Cancún



La adicción a marihuana y cocaína en la entidad mantiene una tendencia creciente. El alcohol y tabaco continúan como las sustancias de mayor prevalencia. (Fotos Mario Hernández)

Ingresa Q. Roo al Top 3 por crack

El estado ocupa el tercer lugar nacional en atenciones por consumo de esta droga, según encuesta

De acuerdo con los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat), Quintana Roo se ubica por encima de la media nacional en consumo de alcohol y muestra un incremento sostenido en el uso de drogas ilegales. Ocupa el tercer lugar a nivel nacional en atenciones por consumo de crack, el cuarto por marihuana y el octavo por cocaína.

El consumo de sustancias adictivas en el estado mantiene una tendencia creciente y se consolida como un problema de salud pública que afecta a jóvenes y adultos.

La encuesta reveló que la prevalencia de malestar psicológico

en personas de 12 a 65 años consumidoras de drogas fue del 8.1%; en jóvenes de 12 a 17 años alcanzó el 10%, mientras que en adultos de 18 a 65 años fue del 7.8%. Además, los adolescentes presentaron mayor riesgo de intención suicida que la población adulta.

En la entidad, el inicio del consumo sigue concentrándose en la adolescencia, especialmente entre los 13 y 17 años. La encuesta también confirma que el alcohol y el tabaco continúan siendo las sustancias de mayor prevalencia, aunque el consumo de drogas sintéticas muestra el crecimiento más acelerado.

“El problema de las adicciones es un fenómeno social, un asunto de

salud pública, una enfermedad que lamentablemente llegó para quedarse y lejos de disminuir, ha continuado en aumento en nuestro país; así lo indican los números, o al menos así lo refleja la Encuesta Nacional de Adicciones”, señaló el psicólogo y director del Centro de Integración Juvenil, Soilo Salazar.

Explicó que el consumo comienza en la adolescencia y una vez que la persona desarrolla dependencia, puede prolongarse durante décadas.

“No es que no se realicen acciones preventivas; el Gobierno, a través del DIF y otras instancias, implementa programas. La iniciativa privada también participa, pero no es suficiente y continúan

surgiendo nuevos casos”, afirmó.

El psicólogo detalló que existe atención ambulatoria y residencial para pacientes, pero la demanda supera la capacidad. Indicó que, aunque las drogas legales suelen ser la puerta de entrada, algunos consumidores inician con *cannabis*, cocaína o *crystal*, sustancia que genera preocupación por su alta capacidad adictiva y riesgo de sobredosis.

En Cancún el consumo mantiene una tendencia al alza durante el 2026. En el 2025 y el primer mes de este año los casos atendidos aumentaron 15%; solo en enero se registraron 260 nuevos pacientes, con un promedio de entre 16 y 18 consultas diarias. Además, más de 118 mil

personas recibieron información preventiva en escuelas y colonias.

Salazar subrayó que la lucha contra las adicciones no debe recaer únicamente en las autoridades. “La sociedad civil y los padres de familia también somos responsables de la educación de los hijos. Si no hay compromiso desde casa, el problema continuará avanzando”, advirtió.

Enfatizó que la adicción es una enfermedad progresiva y potencialmente mortal si no se atiende de manera oportuna, por lo que insistió en reforzar la prevención, el tratamiento y la participación comunitaria para contener su expansión en la entidad.

(José Pinto Casarrubias)

Demandan el cierre definitivo de un bar ubicado en la Región 230

CANCÚN.- La violencia recurrente en torno al bar “Las Muñecas de Chocky”, anteriormente conocido como “La Palapa de Chocky”, por supuestos cobros de “derecho de piso”, provocó la alerta entre vecinos de la Región 230, quienes exigen su clausura definitiva ante el riesgo constante que, aseguran, representa para la comunidad.

“Estamos cansados, cada vez que ocurre algo cierran, pero al poco tiempo vuelven a abrir y nadie explica la razón”, relató uno de los residentes. De manera extraoficial, algunos habitantes señalaron que el negocio habría reanudado actividades pese a los antecedentes recientes, mientras que las autoridades municipales no han informado sobre sanciones vigentes ni procedimientos de cierre definitivo.

El episodio más reciente se registró el viernes pasado, cuando ocurrió

“No queremos otra desgracia para que actúen. Tememos que una bala perdida pueda afectar a alguien inocente”.

VECINOS INCONFORMES

un tiroteo que dejó tres personas lesionadas. Con este hecho suman cuatro ataques violentos en menos de tres meses, una secuencia que, según testimonios recabados en un sondeo vecinal, ha deteriorado la percepción de seguridad y alterado la vida cotidiana del entorno, ya de por sí inseguro.

Habitantes del área, que prefirieron mantener el anonimato por temor a represalias, indicaron que el establecimiento ha sido clausurado

en varias ocasiones; sin embargo, aseguran que las reaperturas no tardan ni una semana.

Ayer, mencionaron, el lugar operaba sin sellos de clausura. Para algunos, la reiteración de hechos violentos y la aparente facilidad para reabrir el negocio evidencian una posible permisividad institucional.

“No queremos otra desgracia para que actúen. Hay mucha inseguridad por ese bar y tememos que una bala perdida pueda afectar a alguien inocente, de por sí no pasan ni patrullas, la zona es insegura y más de noche, pero desde que está ese bar, la situación empeoró”, advirtieron.

Este medio intentó confirmar si existen investigaciones abiertas por parte de la Fiscalía General del Estado relacionadas con los incidentes violentos en el lugar; no obstante, hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta, aunque de mane-



El viernes pasado un tiroteo en el lugar dejó tres heridos. (M. Hernández)

ra extraoficial se indicó que sí hay carpetas de investigación activas, principalmente por el tema de las personas lesionadas.

El caso reabre el debate sobre la aplicación del Reglamento de Espectáculos y Diversiones Públicas de Cancún. En su Capítulo II, Artículo 141, se establece que cuando en un establecimiento se cometan delitos graves —como trata de personas, prostitución, extorsión, delincuencia organizada, secuestro, delitos contra la salud, encubrimiento o corrup-

ción— procede el cierre inmediato y permanente del lugar, con la consecuente pérdida de la licencia de funcionamiento.

Sin embargo, basta recordar “El Dicho”, ubicado en la Región 234, donde se han realizado múltiples operativos por trata de personas y ha sido cateado al menos 10 veces en los últimos tres años, ha permanecido bajo investigación por denuncias relacionadas con delitos de la delincuencia organizada, pero reabre.

(Tomás Martínez)



Algunos padres de familia propusieron campañas de inmunización dentro de los planteles, ya que en los módulos las sustancias se agotan rápidamente. (Fernanda Velueta)

Plantean exigir cartillas en escuelas

Tutores consideran que para dar batalla al sarampión no bastan los filtros, sino la garantía de la vacuna

CANCÚN.- Padres de familia solicitaron que sea obligatoria la revisión de cartillas de vacunación y que se envíen brigadas médicas a las escuelas ante el incremento de casos de sarampión en Quintana Roo.

Tras el llamado de la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) para fortalecer las medidas sanitarias en planteles de nivel básico, tutores consideran que los filtros escolares no serán suficientes si no se asegura que todo el alumnado cuente con su esquema completo.

Las opiniones coincidieron en que la prevención debe iniciar

antes de que aparezcan señales visibles. Diana Villalba Murrieta explicó que, cuando se detectan erupciones en la piel, el periodo de mayor transmisión ya ocurrió. “El problema es que se propaga en los primeros días, cuando todavía no se nota. Por eso sería mejor exigir la cartilla actualizada como acción preventiva”, señaló.

Varios ciudadanos plantearon que la verificación obligatoria del cuadro de inmunización al momento de la inscripción o reinscripción podría disminuir riesgos. Juan Rodríguez, tutor,

opinó que debe priorizarse el bienestar colectivo. “Si no tienen completo su esquema, deberían regularizarlo antes de asistir. Primero la salud pública”, afirmó.

Otra de las iniciativas reiteradas es que las campañas de inmunización se realicen dentro de los centros educativos. Adrián Hernández, madre de familia, expresó que actualmente muchas personas enfrentan contratiempos en los centros de salud. “Haces fila con tus hijos y luego te dicen que ya no hay dosis. Así es complicado cumplir”, comentó. Delmi

Góngora respaldó la propuesta de que personal sanitario acuda a los planteles para agilizar el acceso.

Ericka Montenegro, tutora, añadió que las largas filas y los tiempos de espera afectan a quienes trabajan o tienen varios hijos. “Si las vacunas estuvieran en las escuelas sería más práctico y se evitarían excusas”, indicó.

Además de la inmunización, Annie Vega consideró indispensable fortalecer la conciencia entre los tutores. “No deben enviar a sus hijos cuando presentan síntomas. Eso también es prevención”, apuntó.

Aidé Alcidia, ciudadana, cuestionó que mientras se plantean acciones en los planteles, en otros espacios concurridos no se observen controles sanitarios. “Si en eventos masivos no hay supervisión, después veremos las consecuencias”, advirtió.

Los planteamientos de la ciudadanía se centran en tres ejes principales: vacunación obligatoria y verificada, jornadas escolares para facilitar el acceso y mayor responsabilidad familiar ante la detección de síntomas.

(Fernanda Velueta)

Superan las 52 mil dosis contra enfermedad viral en la entidad

CANCÚN.- Se han aplicado más de 52 mil dosis de vacuna contra el sarampión; de ese total, 17 mil se administraron después del reporte de los primeros casos en Quintana Roo, el 2 de febrero. Las autoridades sanitarias aseguraron que cuentan con suficiente suministro para alcanzar las 236 mil inmunizaciones previstas.

De acuerdo con un recorrido realizado por POR ESTO! en los tianguis donde se anunció la instalación de puestos de aplicación, no se colocaron módulos durante la jornada matutina. “Aquí no nos han dicho que habrá brigadas de vacunación”, afirmó ErneStina, en la Supermanzana 239.

La atención se ha concentrado en hospitales, clínicas, algunos puntos móviles en domos y mercados ambulantes más céntricos. El Instituto Mexicano del Seguro

Las autoridades anunciaron que habría unidades móviles en las Sm 229 y 239, pero durante la mañana no se instaló ninguna

Social (IMSS) informó que, hasta la fecha, en todo el estado se han suministrado más de 52 mil biológicos. El Sector Salud inició con 124 mil y el 12 de febrero dieron a conocer que existía un abasto para 236 mil.

Según los datos más recientes, los primeros contagios fueron notificados por la Secretaría de Salud federal el pasado 2 de febrero. Desde el día 10 del mismo mes se confirman, en promedio, dos in-

fecciones diarias. La dependencia señaló que en el 2025 Quintana Roo registró dos pacientes con esta enfermedad y ningún deceso.

Ayer se anunció que las unidades móviles acudirían a los tianguis de las Supermanzanas 239 y 229; sin embargo, durante la mañana no se observó su instalación.

En el mercado sobre ruedas de la Supermanzana 103, personas que acudieron a realizar sus compras comentaron que se enteraron a través de redes sociales sobre la presencia de módulos; no obstante, hasta ahora ese punto no ha sido considerado.

Cristina, madre de familia, indicó que sus hijos cuentan con las dos aplicaciones contra el virus, es decir, tienen el esquema completo; aun así, manifestó preocupación ante la posibilidad de exposición por los recientes casos.

Andrés, quien dijo residir en la



El Sector Salud notificó los primeros contagios el 2 de febrero. (R. Flores)

Región 259, señaló que en su lugar de trabajo, una obra en construcción, les recomendaron acudir a algún centro de inmunización si no han sido protegidos o si no recuerdan haber padecido el padecimiento. “No tengo cartilla y tampoco sé si me dio el virus”, confesó.

Entre las manifestaciones más frecuentes se encuentran fiebre, congestión nasal, enrojecimiento o irritación ocular, pequeñas lesiones dentro de la boca y erupciones en la piel que comienzan en el rostro y se extienden al resto del cuerpo.

(Elisa Rodríguez)

Policía

Chetumal, Q. Roo, martes 17 de febrero del 2026



Ayer, el Ayuntamiento regaló las entradas para el concierto. (Fotos L. Vera / POR ESTO!)



En redes sociales se ofrecían los tickets hasta en \$600, lo que molestó a los habitantes.

Apañados por querer pasarse de vivos

Presuntamente, una pareja trataba de vender boletos gratuitos para Banda MS y terminó en el bote

CANCÚN.- Una pareja fue asegurada la tarde de ayer en un centro comercial de la ciudad, luego de ser señalada por la presunta reventa de accesos para el concierto que ofrecerá Banda MS como parte del cierre del carnaval 2026.

De acuerdo con datos preliminares, la detención ocurrió cuando ambas personas se reunieron con

supuestos compradores en una plaza comercial. En ese momento intervinieron inspectores municipales y elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, quienes los trasladaron para las diligencias correspondientes.

El caso surgió en el contexto de la alta demanda por el espectáculo musical programado para la clausura del carnaval, evento que cada año reúne a miles de asistentes locales y turistas. Para esta edición, el Ayuntamiento organizó ayer la distribución gratuita de boletos en el Estadio "Beto Ávila", con un límite de dos entradas por persona.

Pese a la medida, en redes sociales comenzaron a aparecer publicaciones ofreciendo los accesos a precios

de hasta 600 pesos, lo que generó inconformidad entre ciudadanos que querían asistir al concierto.

La presentación de la agrupación sinaloense está prevista como acto final de las fiestas carnavalescas en Cancún, uno de los eventos más concurridos del calendario turístico y cultural del destino.

Hasta el cierre de esta edición,

la Policía Cancún no había emitido un informe oficial detallado sobre la situación jurídica de los detenidos, aunque autoridades municipales confirmaron que la intervención se realizó tras detectarse la posible comercialización irregular de los boletos entregados por el Ayuntamiento de Benito Juárez.

(Leonardo Chacón)

Arrestan a acusados de asesinato ocurrido en diciembre pasado

CANCÚN.- Dos personas quedaron a disposición de un Juez de Control, luego de ser señaladas como presuntos responsables del homicidio calificado de un hombre, con quien la detenida sostenía una relación sentimental. El crimen ocurrió en Villas Otoch y el cuerpo fue abandonado en un automóvil en el fraccionamiento Paseo Kusamil, días antes de la Navidad pasada.

Información oficial reveló que la Policía Ministerial de Investigación logró la detención de José Ricardo "N", de 21 años, y Michelle "N", de 47, ambos originarios de Veracruz, por su presunta participación en el homicidio calificado de un hombre, ocurrido en Cancún el pasado 20 de diciembre de 2025.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado, las investigaciones permitieron establecer que ambos estarían relacionados con la muerte de Carlos N., cuyo cuerpo fue localizado dentro de su vehículo sobre la calle Paseo Kusamil, en el fraccionamiento del mismo nombre, en la Supermanzana 110.

Raciel López Salazar, fiscal del Estado, indicó que la investigación apuntó a que José Ricardo mantenía una relación sentimental con Mi-

chelle, quien continuaba viviendo en un domicilio de Villas Otoch junto con la víctima, con quien había tenido una unión previa.

El día de los hechos se registró una discusión en la vivienda en la que Carlos presuntamente agredió a la mujer, quien solicitó apoyo de su pareja. Al llegar al inmueble, José Ricardo, presuntamente sometió al hombre utilizando un cable para asfixiarlo. Posteriormente, ambos habrían utilizado un arma blanca para

causarle lesiones hasta privarlo de la vida.

Con la intención de desviar la investigación y hacerla pasar por crimen organizado, desmembraron el cuerpo para luego subirlo al vehículo de la víctima y abandonarlo en Paseo Kusamil.

Tras el hallazgo y las diligencias correspondientes, la Policía Ministerial recabó indicios y testimonios que permitieron ubicar y detener a los presuntos responsables.

(Leonardo Chacón)



El cuerpo de Carlos N. fue hallado en Paseo Kusamil. (L. Chacón)



Durante las mañanas se intensifica la presencia policiaca. (G. Alcocer)

Blindan El Crucero ante proliferación de delitos

CANCÚN.- Luego de la ejecución que se registró en la zona de El Crucero en días pasados, comerciantes señalaron que la vigilancia de la Policía Municipal se incrementó en las inmediaciones de las Supermanzanas 66 Y 64, en donde se han registrado varios ataques a balazos desde finales del año pasado a la fecha.

Algunos empleados de locales del mercado El Parian y de los alrededores del parque La Corregidora dijeron que a pesar del aumento de la presencia policial en la zona, prevalece la sensación de riesgo, pues sigue la incidencia de asaltos a tran-

seúntes, además de otros delitos.

Una patrulla de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito permaneció ayer estacionada en la avenida José López Portillo, a un costado del mencionado parque; sin embargo, los vecinos señalaron que esta vigilancia es retirada en el transcurso de la mañana y se reactiva en las primeras horas del día siguiente, cuando inician las actividades comerciales de la zona.

Señalaron que la mayoría de los ataques ocurren en el transcurso de la noche y madrugada, cuando no hay presencia de policías.

(Gabriel Alcocer)



Testigos dijeron que el individuo enfrentó dificultades para volver a la orilla. (A. Bee Cituk)



Paramédicos y personal de Protección Civil iniciaron maniobras de auxilio y rescate.

Muere ahogado en Playa Mezzanine

Ciudadanos revelan que un hombre entró al mar donde las corrientes lo sorprendieron y arrastraron

TULUM.- Un hombre de aproximadamente 60 años perdió la vida por ahogamiento en Playa Mezzanine, situada dentro del Parque del Jaguar.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima ingresó al mar y fue sorprendida por intensas corrientes que comenzaron a arrastrarlo mar adentro.

Personas que se encontraban en el sitio dieron aviso a los servicios de emergencia al percatarse que el bañista tenía difi-

cultades para regresar a la orilla.

En pocos minutos arribaron paramédicos y personal de Protección Civil, quienes iniciaron maniobras de auxilio y rescate.

Tras diversos intentos por sacarlo del agua y proporcionarle atención prehospitalaria, los socorristas confirmaron que ya no presentaba signos vitales.

El área fue acordonada mientras las instancias correspondientes realizaban las diligencias de ley. Hasta el cierre de esta edición se

El individuo, de unos 60 años, no tenía familiares ni acompañantes que pudieran dar su nombre y domicilio

desconocía la identidad del occiso.

Según los informes prelimina-

res, al momento de ser recuperado se encontraba solo y no había familiares ni acompañantes en el lugar que pudieran aportar datos sobre su procedencia o domicilio.

Piden extremas medidas

Autoridades municipales exhortaron tanto a habitantes como a turistas a extremar precauciones al ingresar al mar, especialmente en zonas donde las corrientes se intensifican de forma repentina.

De igual forma, reiteraron la importancia de acatar las indicaciones de los guardavidas y respetar las banderas de advertencia colocadas en el litoral.

El cadáver fue trasladado al Servicio Médico Forense para la necropsia de ley y continuar con el proceso de identificación oficial.

Las instancias de Seguridad mantienen abierta la indagatoria para esclarecer lo ocurrido y ubicar a los familiares del fallecido.

(Aquiles Bee Cituk)

Persona a la que balearon en Naranjal Poniente es de Ramonal

FELIPE CARRILLO PUER-TO.- La víctima mortal de la riña que se registró en Naranjal Poniente la noche del domingo es un vecino de la comunidad Ramonal, quien recientemente llegó de Estados Unidos.

El responsable de dispararle con una escopeta calibre 16 se encuentra prófugo de la justicia.

El hecho sangriento en la comunidad Naranjal Poniente ocurrió cuando unas personas que estaban ingiriendo bebidas embriagantes se lidiaron a golpes y uno de los involucrados se retiró del lugar para ir a su casa en busca de un arma.

Más tarde esta persona regresó con una escopeta calibre 16 y le disparó a su oponente, lo que le ocasionó una herida en el estómago, tras lo cual huyó del lugar.

Ante esta situación, la autoridad del pueblo reportó los hechos a través del número de emergencia, por lo que minutos más tarde llegó al sitio una patrulla de la Policía Municipal con destacamento en la comunidad Chunhuhub, los agentes le brindarle la atención necesaria y trasladaron a la cabecera municipal para su atención médica.

Debido a las graves heridas que presentaba, al arribar al hospital general la persona ya no contaba con signos vitales. Por lo que las autoridades policiales reportaron el hecho a la Fiscalía General del

Estado, cuyo personal se presentó en el al lugar para realizar las diligencias correspondientes.

Al sitio acudieron elementos de la Policía de Investigación y Peritos a bordo de un vehículo del Servicio Médico Forense, quienes se encargaron de realizar las primeras indagatorias necesarias.

En un principio esta persona no fue reconocida como residente de la comunidad Naranjal Poniente y se desconocía su identidad; más tarde las autoridades policiales confirmaron que había llegado al pueblo procedente de la comuni-

dad Ramonal, poblado a donde recientemente llegó para radicar, toda vez que por muchos años estuvo viviendo en Estados Unidos.

Según se dio a conocer, esta persona había acudido a visitar a algunos conocidos en Naranjal Poniente, donde estuvo ingiriendo bebidas embriagantes. Tras una discusión las cosas salieron de control y fue lesionado de gravedad, situación que más tarde provocó que perdiera la vida cuando era trasladado al hospital general de Felipe Carrillo Puerto. (Justino Xiu)



Huyó de la comunidad el supuesto responsable del homicidio. (J. Xiu)



Brandon Miguel y Jehu Bryan fueron capturados en Tulum. (A. Bee Cituk)

Caen dos sujetos con 111 dosis de presunta droga

TULUM.- Un total de 111 paquetes con presuntas sustancias prohibidas fueron asegurados durante un operativo conjunto en el municipio, que derivó en la captura de dos hombres señalados por su probable participación en delitos contra la salud.

De acuerdo con información de las autoridades, a los arrestados se les decomisaron 82 envoltorios de plástico que contenían hierba verde con características de la marihuana, así como 29 paquetes con fragmentos sólidos con propiedades propias de la droga conocida como *cristal*.

Los detenidos fueron identificados como Brandon Miguel Ángel "N", alias "El Ambriz", de 30 años, y Jehu Bryann "N", alias "El Bubululos", de 22, ambos

originarios de Ciudad de México.

En la captura, informaron las autoridades, participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tulum, la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de la Defensa Nacional, como parte de los operativos de vigilancia y combate al narcomenudeo en la localidad.

Tras su aseguramiento, ambos individuos fueron puestos a disposición de la FGE, instancia que se encargará de integrar la carpeta de investigación correspondiente y definir su situación jurídica conforme a lo estipulado por la ley. El material confiscado quedó bajo resguardo de la autoridad ministerial para los procedimientos legales.

(Aquiles Bee Cituk)

Felipe Carrillo Puerto

Son menores de edad tres sicarios

La Fiscalía confirma la captura de cuatro personas por la muerte de un policía; aseguran armas

Como parte del megaoperativo desplegado en el municipio Felipe Carrillo Puerto, tras el ataque en el que perdió la vida un agente policial, se logró la detención de cuatro presuntos implicados, tres de ellos menores de edad, a quienes se les aseguró un arsenal.

En este suceso podrían estar relacionadas más personas que lograron internarse en la selva, por lo que las corporaciones continúan su búsqueda con apoyo de un helicóptero y mantienen retenes de inspección en la carretera.

De acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía General del Estado, en coordinación con integrantes del Grupo Interinstitucional, se aprehendió a cuatro individuos —tres adolescentes— vinculados con el homicidio doloso de un elemento de la Policía Estatal, ocurrido la madrugada del pasado domingo en el municipio.

Tras el enfrentamiento con policías y militares, fue sometido y arrestado Jorge Luis "N", alias "El Mantis", junto con un hombre y dos jóvenes mujeres. La captura fue realizada por agentes de la Policía de Investigación, así como por efectivos de la Defensa, Secretarías de Marina, Seguridad Ciudadana y la Policía Municipal de Felipe Carrillo Puerto, en el tramo carretero Chumpón-Tepich, a la altura del poblado San Ramón.

A los arrestados se les decomisaron tres armas largas, tipo R15, calibre 5.56 milímetros, de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. En el lugar también se localizó una camioneta con reporte de robo emitido días antes en las inmediaciones de la comunidad Chumpón.

El ataque ocurrió cuando un grupo de oficiales, entre ellos Alejandro N., realizaba labores de vigilancia en el tramo San Ramón-Tepich, donde fueron agredidos a balazos por los ahora deteni-

Supuesta célula delictiva



dos. Como resultado, el elemento estatal sufrió heridas de gravedad y posteriormente falleció en un hospital de la cabecera municipal.

Las primeras investigaciones señalan que los imputados, originarios de distintas regiones del país, formarían parte de una célula delictiva generadora de violencia en la entidad, presuntamente dedi-

cada al narcomenudeo, sicariato y cobro de extorsiones.

Los adolescentes quedaron a disposición del Ministerio Público Especializado en Justicia para Menores, mientras que Jorge Luis "N" fue puesto ante el Ministerio Público, autoridad que definirá su situación legal dentro del plazo establecido.

Las instancias competentes no

han precisado si el inmueble donde ocurrieron los acontecimientos fue asegurado, sitio en el que podrían hallarse diversos indicios relacionados con hechos violentos registrados recientemente en la zona que comprende las comunidades Los Chunes, Tepich, Tihosuco y otras localidades del municipio José María Morelos.

Tampoco se ha informado si el predio funcionaba como supuesto centro de adiestramiento delictivo o bajo qué circunstancias se desarrolló la agresión.

Mientras tanto, las fuerzas de Seguridad continúan el operativo en la región para localizar a otros posibles involucrados.

(Alberto Kiin)



Jorge Luis "N", alias "El Mantis", fue aprehendido con un hombre y dos jóvenes mujeres.



Autoridades no informaron si un predio es centro de adiestramiento. (Fotos POR ESTO!)

Exhortan a regularizar iglesias

Analizan medidas de seguridad que salvaguarden la integridad de las personas en caso de accidente

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Para poder acceder a los derechos y obligaciones que establece la ley, las iglesias asentadas en el municipio deberán contar con el Registro Constitutivo de Asociación Religiosa (AR), según se informó en una reunión entre autoridades y representantes de agrupaciones de culto establecidas en esta demarcación.

Durante el encuentro también se analizaron las medidas de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad de las personas, el patrimonio y entorno, luego de lo ocurrido a finales del año pasado, cuando se desplomó parte del techo de un templo y dos personas resultaron lesionadas.

En la junta participaron representantes de la Coordinación Municipal de Protección Civil, el secretario general Hugo Flores, el director de Asuntos Religiosos, Malco Rosado, así como delegados de 27 congregaciones ubicadas tanto en la cabecera municipal como en comunidades rurales. El encuentro se realizó en las instalaciones del Teatro de la Ciudad.

ATENCIÓN

27

delegados de congregaciones en la ciudad y comunidades acudieron a la reunión.

Al hacer uso de la palabra, el representante de Protección Civil en el municipio, Juan Carlos Novelo, señaló que, tras el incidente registrado en una iglesia donde colapsó parte de la techumbre, se ha exhortado a los responsables de los recintos a reforzar las acciones preventivas que garanticen la seguridad de asistentes, inmuebles y áreas circundantes.

Comentó que también es fundamental integrar un padrón de los centros de culto existentes en el municipio, a fin de que, mediante acuerdos con la dependencia y los líderes religiosos, se programen inspecciones en dichos inmuebles como parte de las acciones preventivas que deben prevalecer.

Asimismo, personal de Desarrollo Urbano y Ecología brindó información relacionada con los permisos de construcción para nuevos espacios de oración, con el objetivo de que exista una regulación adecuada.

Por su parte, el secretario general, Hugo Flores, destacó la relevancia de que estas congregaciones cuenten con el Registro Constitutivo de Asociación Religiosa (AR), el cual otorga personalidad jurídica a las agrupaciones. Para obtenerlo, deben cumplir ciertos requisitos, como acreditar al menos cinco años de actividades y tener domicilio en

territorio nacional. Este trámite les permite ejercer las facultades y responsabilidades previstas en la normatividad vigente.

Al respecto, Baltazar Aké, integrante de una congregación estable-

cida en la ciudad, consideró que el encuentro fue relevante, ya que se invitó a las distintas organizaciones a regularizar su situación. Aunque se trató de una convocatoria voluntaria, opinó que es conveniente

hacerlo para que todas operen conforme al marco legal.

Añadió que también es esencial contar con protocolos preventivos en los recintos donde se realizan actividades religiosas. En su caso,

señaló que disponen de un botiquín y de un grupo de miembros capacitados en tareas básicas de Protección Civil, preparados para actuar ante cualquier contingencia.

(Justino Xiu)



Para obtener el Registro Constitutivo de Asociación Religiosa deben tener cinco años de actividades y un domicilio nacional. (Justino Xiu)

Crece demanda de vacuna contra sarampión

Nutrida afluencia tiene el módulo ubicado frente a Chedraui; permanecerá hasta mañana

FELIPE CARRILLO PUERTO.- La ciudadanía ha mostrado notable interés en la jornada de vacunación para la prevención del sarampión, ya que antes de reiniciarse la campaña se formaron extensas filas desde temprana hora para recibir la dosis correspondiente.

La estrategia sanitaria fue ampliada durante el resto del mes, con módulos instalados en espacios públicos, centros de salud y el hospital general.

Tras reanudarse la campaña en la cabecera municipal, se constató la alta participación de la población para inmunizarse contra este padecimiento. Familias acudieron a los puestos habilitados para aplicarse el biológico, sobre todo luego de que se informara que en la entidad se han confirmado más de 14 casos de esta afección.

Se informó que los días 16, 17 y 18 de febrero se estará vacunando frente a las instalaciones de Chedraui, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. En la primera fecha, la respuesta de los habitantes fue considerable, lo que provocó largas hileras de personas en espera de ser protegidas contra el sarampión.

El objetivo de esta campaña es salvaguardar al mayor número de

personas frente a este virus, por lo que las autoridades sanitarias mantendrán activa la estrategia preventiva en el municipio Felipe Carrillo Puerto.

De acuerdo con información difundida por la Secretaría de Salud, las jornadas continuarán de lunes a viernes durante este mes en las oficinas de vacunación ubicadas en la colonia Centro de la cabecera municipal, sobre las calles 61, 66 y 68, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En el mismo periodo, también

de lunes a viernes, pero de 8:00 a 13:00 horas, se estarán aplicando las vacunas en el Centro de Salud Urbano No. 1 y en el Hospital General de Felipe Carrillo Puerto.

Asimismo, se prevé que el 21 y 22, de 11:00 a 16:00 horas, la inmunización se realice en los domos de la colonia Javier Rojo Gómez.

La estrategia está dirigida principalmente a niños de 12 y 18 meses, menores de seis años que no cuenten con la segunda dosis, así como a personas de

10 a 49 años sin antecedente de vacunación contra sarampión, rubéola o parotiditis, mediante la aplicación de las vacunas SRP o SR, según corresponda.

Las autoridades exhortaron a la población a acudir a los módulos con la Cartilla Nacional de Salud y la CURP, recordando que los biológicos son gratuitos y seguros, y que la prevención constituye la herramienta más eficaz para evitar brotes que representen un riesgo para la salud pública.

(Justino Xiu)



En Quintana Roo, autoridades confirmaron 14 casos de personas con la enfermedad. (Justino Xiu)

Playa del Carmen



Lancheros aseguraron que la situación es habitual en el primer bimestre del año y que el carnaval deja escasa derrama porque trabajan con visitantes extranjeros. (POR ESTO!)

Operan servicios náuticos al 50%

Los frentes fríos ocasionan una reducción de la actividad turística por los cierres del puerto

Las embarcaciones turísticas operan a poco más de la mitad de su capacidad debido a los cierres de puerto provocados por los frentes fríos que impactaron de manera constante la región en las últimas semanas, lo que mantiene activa únicamente entre el 50 y el 55 por ciento de la flota dedicada a actividades recreativas en Playa del Carmen.

La información fue confirmada por Idelfonso Arcos Magaña, socio de la cooperativa turística "Playa del Carmen", quien explicó que la reducción en la operación responde

a las restricciones marítimas derivadas de las condiciones climatológicas adversas que se presentaron desde el inicio del año.

Señaló que, aunque el panorama limita la actividad diaria, se trata de un escenario previsto por el sector para esta temporada.

De acuerdo con el representante, la disminución en las salidas es habitual durante estas fechas, cuando los sistemas frontales incrementan el oleaje y obligan al cierre temporal de puertos por seguridad. Indicó que, en promedio, el gremio trabaja en un rango de

entre el 50 y el 55 por ciento de actividad, nivel que consideran acorde con el comportamiento histórico del primer bimestre del año.

Arcos Magaña estimó que esta situación podría prolongarse una o dos semanas más, ya que se anticipa la llegada de nuevos frentes fríos que afectarían la entidad, manteniendo la inestabilidad en el litoral.

No obstante, precisó que durante la semana en curso las condiciones mejoraron, permitiendo jornadas con clima favorable que facilitan las salidas programadas.

En relación con el reciente

punte vacacional por el Carnaval, expuso que la derrama económica para los lancheros es limitada, debido a que el segmento al que principalmente brindan servicio es el turismo extranjero, cuya afluencia no necesariamente coincide con este periodo de descanso nacional.

El integrante de la cooperativa afirmó que, pese a la baja operatividad temporal, el sector se mantiene preparado para atender la demanda que se prevé durante las próximas vacaciones, particularmente en la temporada de verano.

Detalló que las actividades con

mayor oferta continúan siendo recorridos de snorkel y jornadas de pesca recreativa, servicios que concentran buena parte del interés de los visitantes.

Asimismo, señaló que el buceo se posiciona como la actividad con mayor solicitud entre los usuarios.

Añadió que, en lo que va del 2026, se registró un aumento en la demanda de inmersiones para observar tiburón toro, especie cuya presencia en la zona es elevada, lo que generó mayor interés entre los aficionados a esta práctica.

(Redacción POR ESTO!)

Localizan tiradero clandestino en el entronque de El Cedral

PLAYA DEL CARMEN.- Un tiradero clandestino de basura a cielo abierto se localiza en el entronque carretero que conecta las comunidades El Cedral y Vicente Guerrero con la vía hacia esta ciudad, donde se registra acumulación constante de residuos sólidos urbanos sin control ni delimitación.

La situación fue denunciada por un taxista, quien advirtió que en las inmediaciones del cruce se habilitó un camino de terracería que actualmente funciona como punto de descarga irregular de desechos.

En el sitio se observan bolsas de basura, envases, restos orgánicos y diversos desperdicios expuestos, visibles para transportistas y automovilistas que transitan hacia el norte del estado.

De acuerdo con el señalamien-

Solicitan la intervención de las autoridades de Ecología para sancionar a los responsables

to, la disposición de residuos se realiza sin ningún tipo de regulación, cercado o medida de contención, lo que ha permitido que el volumen incremente de manera progresiva.

El área permanece descubierta, sin infraestructura para el manejo adecuado de los desechos, condición que favorece la dispersión de materiales y la acumulación prolongada.

El denunciante solicitó la intervención de la Dirección de Ecología municipal para que realice una inspección en el tramo y determine las acciones correspondientes.

Señaló que la permanencia de desperdicios en ese punto podría generar riesgos sanitarios, entre ellos la proliferación de fauna nociva, además de posibles afectaciones a las familias que habitan en las cercanías del entronque.

Indicó que este punto no es el único identificado en la región, ya que existen tiraderos similares en el rumbo de Agua Azul, así como en el tramo que conecta Nuevo X-Can con Nuevo Durango, donde también se detectaron acumulaciones de desechos en caminos rurales.

Reiteró la necesidad de que las autoridades competentes implementen recorridos de verificación en la zona y supervisen



Un taxista que pasó por la zona denunció el basural. (POR ESTO!)

la disposición final de la basura, ante la continuidad del depósito irregular en el acceso carretero hacia esta ciudad y los riesgos

asociados a la concentración de residuos en espacios abiertos sin control sanitario.

(Redacción POR ESTO!)

Impulsará Mundial renta vacacional

En el estado el sector cae un 8% en el 2025, aunque se mantiene activo en esta ciudad

PLAYA DEL CARMEN.- Para el 2026, la Asociación de Administradores Profesionales de Renta Vacacional (APAR) prevé un crecimiento del turismo nacional e internacional, impulsado por factores económicos y eventos globales como el del Mundial de Fútbol, lo que podría incrementar la demanda de hospedaje en rentas vacacionales de destinos consolidados como esta ciudad y en nuevos desarrollos de la entidad.

Manuel Lozano, presidente del organismo, informó que el valor del mercado pasó de 747 millones de pesos en el 2024 a 686 millones en el 2025. Asimismo, la ocupación promedio descendió de 50.7 a 47.6 por ciento, una disminución de 3.1 puntos porcentuales en el último año.

Esta ciudad se mantiene como uno de los mercados más activos de renta vacacional en Quintana Roo, aun cuando el sector cerró el 2025 con una contracción del 8 por ciento en el valor total, de acuerdo con cifras dadas a conocer por la APAR.

En este contexto, el destino se perfila como un punto clave para la recuperación del segmento, siempre que logre equilibrar la expansión inmobiliaria con esquemas regulatorios claros y una oferta competitiva frente a la hotelería tradicional.

Aunque la caída fue generalizada en la entidad, la localidad continúa registrando inversión

La ocupación promedio descendió de 50.7 a 47.6 por ciento, una disminución de 3.1 puntos el año pasado

inmobiliaria y desarrollo de nuevas unidades destinadas a la renta de corta estancia. El dirigente explicó que conserva ventajas competitivas como su conectividad aérea y terrestre, su estilo de vida urbano con servicios tipo resort y una demanda constante de viajeros nacionales e internacionales que buscan alternativas al hospedaje convencional.

No obstante, el crecimiento acelerado del inventario también forma parte del panorama actual. Lozano señaló que la sobreoferta de propiedades activas en varios municipios ha presionado las tarifas a la baja y generado mayor competencia entre anfitriones y administradores. En el caso de Cancún, considerado el mercado más grande del Caribe Mexicano, la oferta supera las 17 mil propiedades activas, situación que ha impactado directamente en los precios promedio por noche.

En esta ciudad, además, el inicio del 2026 trajo consigo un anuncio relevante: el Ayuntamiento informó que implemen-



Indicaron que el destino podría ser un punto clave para la recuperación del segmento. (POR ESTO!)

tará licencias obligatorias para las rentas de corta estancia. La medida busca moderar el impacto sobre el mercado residencial, evitar distorsiones en el costo de la vivienda y prevenir posibles burbujas especulativas en zonas urbanas con alta concentración de departamentos turísticos. El sector observa esta regulación como un factor que podría ordenar la actividad, pero también representar nuevos costos operativos.

En contraste, Tulum atraviesa un periodo de ajuste más marcado. Según datos presentados por la APAR, el destino registra algunos de los niveles de ocupación más bajos de la entidad en propiedades vacacionales, resultado de una combinación de factores como saturación de oferta, desafíos de infraestructura y cambios en las preferencias de los viajeros, quienes optan cada vez más por experiencias con servicios estan-

darizados y mayor certidumbre.

“Aunque se esperaba un crecimiento sostenido, los datos muestran ocupaciones entre las más bajas del estado para propiedades vacacionales”, expuso Lozano. La temporada alta al cierre del 2025 mostró señales de recuperación principalmente en hoteles tradicionales, mientras que el segmento de rentas vacacionales continúa rezagado.

(Redacción POR ESTO!)

Exhibe empresa agresión y posible fraude de asociación

PLAYA DEL CARMEN.- La empresa Bahía Divers denunció presuntos actos de hostigamiento, agresiones físicas y bloqueo de accesos en el predio costero conocido como Chenzubul, ubicado entre Coco Beach y el balneario 72, en el marco del conflicto legal que mantiene por la posesión de ese terreno con la asociación civil “Pulmón Verde”.

A través de un comunicado, la compañía señaló que su personal fue trasladado “con engaños” a un punto dentro del inmueble, bajo la creencia de que Rodrigo García Dueñas Vega, a quien identifican también como Rodrigo García Dueñas, director de la agrupación, contaba con autoridad legal sobre el espacio en disputa. Según su versión, al percatarse de que se trataba de un sitio cuya propiedad se encuentra en litigio y al negarse a participar en lo que calificaron como irregularidades, comenzaron a enfrentar actos de intimidación.

Bahía Divers afirmó que, tras deslindarse de cualquier acción fuera del marco legal, sufrió acoso constante, restricciones de acceso

al área y agresiones físicas que ya fueron denunciadas ante las instancias correspondientes. En su posicionamiento sostuvo que existen otras personas y negocios que podrían estar afectados.

Aseguraron que existen muchas personas afectadas por este patrón de fraude y tergiversación que ha continuado durante años. “El silencio ha permitido que esta situación persista. Creemos firmemente que la unión comunitaria, el intercambio de información y la exigencia de rendición de cuentas son la única forma de detener el daño continuo a las personas, a los negocios y a la naturaleza que todos compartimos”, señaló el documento difundido.

La empresa convocó a otros comercios y compañías establecidas en la franja costera a manifestarse y denunciar cualquier situación irregular relacionada con el predio. Asimismo, acusó un presunto manejo ambiental inadecuado en el área de manglar que forma parte del terreno.

Por su parte, la asociación “Pulmón Verde” emitió un comunicado en el que rechazó de manera cate-

gólica las acusaciones y señaló a Bahía Divers de intentar desacreditar su labor mediante señalamientos sin fundamento claro. La agrupación se definió como un proyecto comunitario con más de 12 años de trabajo enfocado en la protección, conservación y regeneración de un espacio natural con ecosistemas frágiles de alta relevancia ambiental en Quintana Roo.

En su postura, “Pulmón Verde” indicó que realiza actividades de conservación, monitoreo y mapeo en la zona, y subrayó que cualquier diferencia o desacuerdo debe resolverse por las vías institucionales correspondientes, con estricto apego a la ley y respeto a los derechos de todas las partes involucradas.

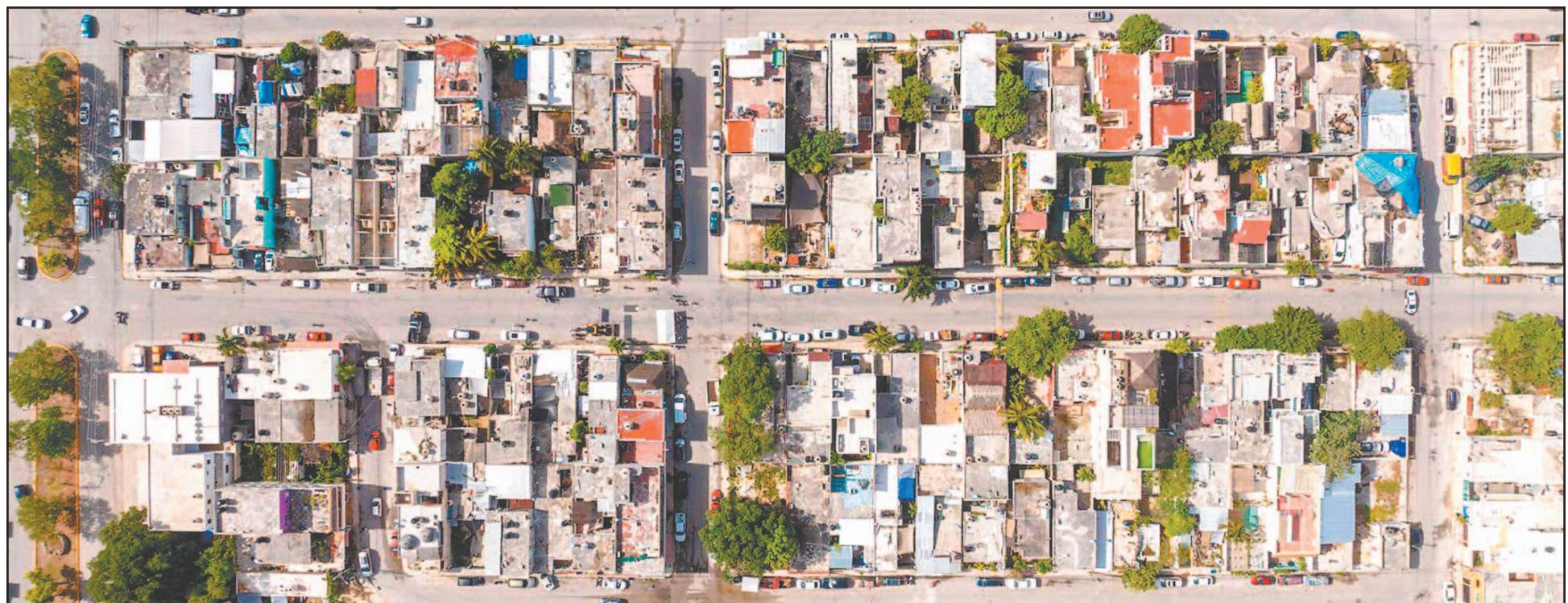
El predio Chenzubul abarca aproximadamente 30 hectáreas, compuestas en su mayoría por vegetación y humedales. Parte del área presenta impactos derivados de trabajos inconclusos realizados hace décadas, lo que ha incrementado la complejidad ambiental y jurídica del sitio.

(Redacción POR ESTO!)



Quejosos aseguraron que hay muchas personas afectadas. (POR ESTO!)

Tulum



Informó el delegado del Infonavit que se evalúa la factibilidad y el comportamiento en el mercado inmobiliario de este destino, que enfrenta un crecimiento acelerado. (POR ESTO!)

Van por 5 mil viviendas del Bienestar

El proyecto habitacional está proyectado a desarrollarse en un lustro. Este año iniciaría la primera fase

Tulum se perfila como uno de los municipios con mayor proyección de crecimiento habitacional en Quintana Roo, con la posibilidad de construir hasta 5 mil viviendas del Bienestar durante el actual sexenio federal. El proyecto colocaría al destino como uno de los puntos estratégicos dentro del plan estatal de expansión del programa social.

El delegado regional del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en Quintana Roo, Gerardo René García Hernández, durante su visita al municipio dijo que actualmente

se trabaja en un esquema específico para Tulum que podría desarrollarse en un periodo aproximado de cinco años, sujeto a estudios de viabilidad técnica y financiera.

Refirió que, aunque el programa "Vivienda del Bienestar" contempla una meta sexenal de mil 200 viviendas alineadas al Gobierno federal, el caso de Tulum destaca por la proyección ampliada que alcanzaría alrededor de cinco mil unidades, lo que representaría una de las intervenciones más significativas en materia habitacional para el municipio.

Señaló que hasta el momento,

en Tulum no se han edificado casas bajo este esquema; sin embargo, prevé que sea uno de los primeros en iniciar los trámites correspondientes y que la construcción pueda comenzar en el transcurso de este año, una vez concluidos los análisis técnicos y administrativos.

A nivel estatal, la proyección durante el sexenio supera las 62 mil viviendas, distribuidas en distintos municipios conforme a estudios socioeconómicos que identifican las zonas con mayor demanda.

De ese total, aproximadamente 5 mil corresponderían a este plan

particular para este destino, dependiendo de la validación final de factibilidad y del comportamiento del mercado inmobiliario local, enfatizó el entrevistado.

En paralelo, para el 2025 se planteó superar los 16 mil créditos colocados en todo el estado. En cuanto a la meta de este año, aún no definen el número de financiamientos que podrían asignarse, ya que dependerá de la dinámica económica y la demanda en cada municipio.

El programa "Vivienda del Bienestar" ya opera en ciudades como Cancún, Playa del Carmen

y Chetumal, donde se han iniciado desarrollos bajo esta estrategia. No obstante, no todos los proyectos están a cargo del Infonavit, ya que también participan la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y el FOVISSSTE.

La proyección para Tulum forma parte de los estudios realizados por áreas centrales del instituto para determinar dónde existe mayor necesidad de vivienda formal, en un municipio que enfrenta crecimiento acelerado y presión inmobiliaria constante.

(Edgar Silva)

Termina herida una persona de la tercera edad al ser arrollada

TULUM.- Un adulto mayor resultó con lesiones luego de ser arrollado por una unidad del transporte público que circulaba sobre la avenida principal de este municipio.

De acuerdo con información recabada en el lugar, el incidente ocurrió cuando el hombre de la tercera edad intentó cruzar la vialidad sin las debidas precauciones. Testigos señalaron que presumamente se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento de atravesar la avenida, lo que habría provocado que no advirtiera la proximidad de una van de pasajeros que transitaba de sur a norte.

La unidad no logró detener su marcha a tiempo e impactó al adulto mayor, quien cayó sobre el pavimento, generando preocupación

Aparentemente, el hombre intentó cruzar la vía sin la debida precaución, pues estaba bajo los influjos del alcohol

entre transeúntes y automovilistas que presenciaron el hecho. Algunos ciudadanos solicitaron apoyo a través del número de emergencias, lo que permitió la rápida movilización de cuerpos de auxilio.

Paramédicos de una empresa privada arribaron al sitio para brindar atención prehospitalaria al le-

sionado. Tras realizar la valoración correspondiente, informaron que presentaba golpes contusos, pero que no ameritaba traslado a algún nosocomio e indicaron que aparentemente se encontraba bajo los efectos de bebidas embriagantes.

Elementos policiacos también acudieron para tomar conocimiento de lo ocurrido y garantizar la seguridad en la zona, debido al flujo constante de vehículos en esa vía.

Con el fin de prevenir que el adulto mayor volviera a exponerse a una situación de riesgo o provocar otro percance, los oficiales lo trasladaron a las instalaciones de la corporación para resguardarlo en un lugar seguro.

El incidente generó momentánea afectación a la circulación, la cual



El sujeto presentó golpes contusos, aunque no de gravedad. (A. Bee)

fue restablecida una vez concluidas las diligencias correspondientes.

Autoridades exhortaron a peatones y conductores a extremar precauciones, especialmente en

avenidas de alta afluencia vehicular, para evitar accidentes que puedan poner en riesgo la integridad física de las personas.

(Aquiles Bee Cuituk)

Cozumel

Desata pánico hundimiento de navío

Reporte indica que 6 usuarios fueron rescatados; se presume que el capitán había consumido alcohol

Una embarcación turística, identificada como "Cataleya", se volteó y terminó hundiéndose frente al club de playa Mr. Sanchos, luego de realizar una maniobra brusca mientras transportaba a seis pasajeros. El incidente ocurrió en la zona sur de Cozumel y aunque generó momentos de tensión entre turistas y prestadores de servicios, no se reportaron personas lesionadas. Los ocupantes fueron auxiliados por personal de embarcaciones cercanas que acudieron al lugar.

De acuerdo con testimonios de algunos pasajeros, el accidente se habría producido cuando la lancha realizó un giro repentino, perdió estabilidad y comenzó a escorarse hasta hundirse parcialmente.

Versiones extraoficiales señalaron que tanto el capitán como el marinero podrían haber consumido bebidas alcohólicas antes del percance, situación que deberá ser confirmada o descartada por las autoridades correspondientes.

Tras el incidente, varios lancheros se acercaron para auxiliar a los pasajeros. Los turistas fueron trasladados a tierra firme para valoración médica preventiva, sin que se reportaran daños físicos de consideración.

Hasta el cierre de esta edición, la autoridad marítima no había emitido



Personal de otra lancha acudió en auxilio de los usuarios y operadores de la unidad. (Antonio Blanco)

un comunicado oficial detallando las causas del siniestro ni si se aplicarán sanciones administrativas.

Este tipo de incidentes han sido señalados por propietarios de embarcaciones y trabajadores del sector náutico, quienes advirtieron sobre prácticas irregulares en algunos servicios turísticos.

Entre las preocupaciones recurrentes se encuentra el manejo de paquetes que incluyen bebidas alcohólicas a bordo, lo que en ciertos casos deriva en consumo excesivo tanto por parte de pasajeros como de la tripulación.

Operadores formales consultados indicaron que este tipo de

incidentes afectan la imagen del destino y generan desconfianza entre visitantes.

"La mayoría cumplimos con protocolos de seguridad y capacitación cuando ocurre algo así, perjudica a todo el gremio", señaló un Juan N., capitán de una embarcación.

En meses recientes se han

Pasajeros dijeron que el hecho ocurrió debido a un giro repentino, lo que causó que la "Cataleya" perdiera estabilidad

registrado otros incidentes marítimos en la isla, lo que motivado llamados a reforzar inspecciones, pruebas de alcoholimetría y supervisión constante en embarcaciones dedicadas al turismo recreativo.

Representantes del sector aseguraron que la seguridad en el mar es un factor clave para un destino cuya economía depende en gran medida de actividades acuáticas.

Mientras se esclarecen las circunstancias del hundimiento de la "Cataleya", prestadores de servicios coincidieron en la necesidad de fortalecer la vigilancia y garantizar que la operación de embarcaciones turísticas cumpla estrictamente con las normas de navegación y seguridad marítima, a fin de prevenir riesgos mayores y preservar la confianza en Cozumel como destino seguro.

(Antonio Blanco)

Anuncian multas por anuncios colocados en postes de la ínsula

COZUMEL.- Debido a la proliferación de anuncios colgados en postes de alumbrado público y otros elementos del equipamiento urbano que fueron instalados sin autorización sobre la avenida 30 Norte, la Dirección de Desarrollo Urbano municipal anunció que los retirará y aplicará las sanciones correspondientes a los responsables.

El director de la dependencia, Diego López Mena, informó que la medida responde a la aplicación del Reglamento de Anuncios Municipales, que prohíbe expresamente el uso de infraestructura pública para fines publicitarios, a fin de preservar la imagen urbana y evitar riesgos a la seguridad.

Destacó que durante recorridos de supervisión se identificó publicidad atribuida a una institución educativa fijada en postes de alumbrado y telefonía. Al no existir permiso alguno y dado que la normatividad no contempla autorización para este tipo de espacios, se ordenó su retiro y la apertura de un procedimiento administrativo para ubicar a los responsables.

Explicó que la prohibición aplica sin excepción a particulares, comercios, escuelas y organizaciones, así como a partidos políticos en períodos electorales.

"El equipamiento urbano no puede utilizarse como soporte publicitario; cualquier anuncio colocado en postes o mobiliario público será retirado y sancionado", señaló.

De acuerdo con la normatividad vigente, las sanciones pueden incluir

multas económicas y otras medidas administrativas, las cuales serán determinadas por la dirección de inspecciones urbanas tras integrar el expediente correspondiente. La autoridad también exhortó a quienes deseen difundir servicios o actividades a utilizar medios y espacios permitidos, como estructuras privadas con licencia o formatos autorizados por el municipio.

(Antonio Blanco)



Autoridades detectaron propaganda sobre la Av. 30 Norte. (A. Blanco)



La CAPA investiga una posible falla en la red de distribución. (A. Blanco)

Aqueja carencia de agua a vecinos de varias colonias

COZUMEL.- Desde hace varios días, habitantes de las colonias Colonos, San Miguel II y sectores aledaños al Conalep reportaron baja presión e incluso falta total de agua potable en sus domicilios, situación que ha generado afectaciones en hogares y pequeños negocios.

La problemática estaría relacionada con una posible falla en la red de distribución, entre ellas una fuga subterránea aún no localizada, así lo informó Manuel Gurigutia gerente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA).

Vecinos señalaron que el suministro comenzó a disminuir gra-

dualmente hasta quedar reducido a un flujo mínimo, insuficiente para llenar tinacos o realizar actividades básicas como lavado, aseo personal y preparación de alimentos.

"En una fonda el agua es indispensable, si no hay presión, tenemos que comprar garrafones adicionales o suspender algunas actividades", comentó Alain, comerciante.

El gerente de la CAPA informó que mientras se identifica la causa exacta, se activó el servicio gratuito de pipas para abastecer a familias, siempre y cuando realicen el reporte correspondiente.

(Antonio Blanco)

Puerto Morelos



Fue afectada una manada que habita atrás de un supermercado, donde también hay reptiles y otros mamíferos pequeños; habitantes pidieron delimitar el área. (POR ESTO!)

Destruyen hogar de coatíes por obras

Residentes critican la mala planeación urbana en fraccionamientos porque dañó a la fauna y al manglar

Vecinos de un fraccionamiento alertaron sobre la destrucción de hábitats naturales que afecta a la fauna local, específicamente a una familia de coatíes que habita en el área verde detrás de un supermercado, donde se llevaron a cabo trabajos de construcción que redujeron el espacio natural disponible para estas especies en Puerto Morelos.

Residentes de la zona habitacional Villas Morelos denunciaron que las obras devastaron parcialmente los manglares y la vegetación circundante, provocando un desplazamiento de la fauna y pérdida de flora nativa.

Señalaron que esta situación genera preocupación por el bienestar de los coatíes y otras especies que dependen de los ecosistemas locales y cuestionaron la planeación urbana que permite la construcción sin medidas de conservación ambiental.

De acuerdo con los testimonios, los animales son observados desde hace años en esa área y forman parte del registro de fauna que los vecinos identifican de manera recurrente.

Los residentes advirtieron que la pérdida de su hábitat no solo afecta a esta especie, sino que constituye un indicador del impacto ambiental

que podría replicarse en otras colonias donde se han detectado coatíes y otras especies nativas.

Indicaron que la intervención actual destruye manglares y espacios verdes que funcionan como corredores ecológicos y refugio para aves, reptiles y mamíferos pequeños.

“Están haciendo una destrucción de los manglares, afectando la fauna y la flora bajo la administración de la presidenta Merari”, comentó un vecino, quien enfatizó que la expansión urbana no debe ir acompañada de la desaparición de la riqueza natural.

Los quejoso exhortaron a que

las autoridades municipales y urbanísticas implementen planes de desarrollo que incluyan criterios de conservación, zonas de protección para la fauna y seguimiento del impacto ambiental, antes de autorizar obras en espacios verdes.

Además, sugirieron que biólogos y especialistas en conservación participen activamente en la planificación urbana para evitar la pérdida de especies y garantizar que los espacios naturales permanezcan disponibles para la fauna local.

Se destacó que esta problemática no se limita a Villas Morelos, sino que vecinos de otras

colonias también reportaron la presencia de coatíes en áreas verdes que se encuentran bajo riesgo por nuevas edificaciones.

Los ciudadanos pidieron inspecciones periódicas, delimitación de áreas protegidas y estrategias de mitigación que permitan el crecimiento urbano sin comprometer los ecosistemas urbanos y suburbanos donde habitan estas especies.

Advirtieron que la falta de medidas podría provocar desplazamiento o mortalidad de los animales que históricamente han habitado la zona.

(Redacción POR ESTO!)

Arranca el registro para la cartilla militar; cuestionan nuevo requisito

PUERTO MORELOS.- El trámite de la Cartilla Nacional del Servicio Militar se encuentra en marcha en el municipio y contempla, además de la entrega de documentación oficial, la revisión física obligatoria de una uña del pie derecho, requisito que generó cuestionamientos entre aspirantes ante la posibilidad de rechazo inmediato si presentan heridas, callos, hongos o verrugas.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de octubre del 2026, en un horario de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 horas, en los módulos habilitados en el municipio.

De acuerdo con lo establecido, cualquier persona que presente alguna afección visible en la uña del pie derecho no podrá completar el registro, ya que no se le recibirán los documentos hasta que se en-

Los solicitantes serán sometidos a una revisión física de una uña del pie derecho y que no haya infecciones

cuentre en condiciones saludables.

Entre los padecimientos señalados se encuentran lesiones cutáneas, callosidades, infecciones por hongos y verrugas.

Se indicó que estas condiciones pueden estar asociadas al llamado pie de atleta, lo que, según los lineamientos, refleja descuido en la higiene personal, aspecto considerado fundamental para quienes

formarán parte de actividades vinculadas con la Defensa.

El requisito físico es uno de los puntos que más comentarios ha generado entre jóvenes, quienes esperan que el proceso sea favorable y sin contratiempos, aunque reconocen que el cumplimiento estricto de las condiciones establecidas podría derivar en rechazos temporales.

Para realizar el trámite, los interesados deben presentar acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), comprobante del último nivel de estudios y del domicilio vigente.

También se requieren cuatro fotografías recientes tamaño cartilla, de 45 por 35 milímetros, en blanco y negro, impresas en papel mate sin brillo y con fondo blanco.

Las imágenes no deben tener retoque y el solicitante debe por-



Instalaron un módulo en el destino y otro en Leona Vicario. (POR ESTO!)

tar camisa o playera blanca, sin barba ni bigote, con corte de cabello tipo militar (casquete corto), sin aretes, piercings ni collares.

Es obligatorio que cada aspirante lleve su propio bolígrafo de tinta negra para el llenado de los formatos correspondientes.

En Puerto Morelos, el regis-

tro se realiza en las oficinas de la Dirección de Gobierno y Asuntos Religiosos, ubicadas en la calle 8, entre Vallarta y Propela, en la segunda planta, primera puerta a la izquierda; mientras que en la delegación Leona Vicario, el módulo opera en la ventanilla única.

(Redacción POR ESTO!)

José María Morelos

Pierden valor comercial 5 cítricos

Chinalima, limón indio, dulce y francés, así como la cajera, ya no se siembran en las milpas o casas

Productores de comunidades rurales de José María Morelos informaron que variedades de cítricos como la chinalima, limón indio, dulce, el francés y la cajera dejaron de sembrarse y en consecuencia están desapareciendo tanto de las parcelas como de los patios familiares. Explicaron que estas frutas no alcanzaron el mismo valor comercial que la mandarina, naranja —en sus variedades dulce y agria— y la toronja.

Señalaron que resulta complicado rescatar y volver a plantar esas especies, ya que actualmente están más enfocados en la producción de limón, debido a su alta demanda en los mercados regional y nacional.

Carlos Peraza Puc, agricultor del ejido Santa Gertrudis, comentó que en su comunidad los citricultores cultivaron durante más de 40 años todas las variedades existentes. Recordó que antes en los terrenos había naranja agria, toronja, lima dulce y lima francés, cajera, mandarina, limón indio y chinalima.

No obstante, precisó que hoy siembran los frutos con mayor salida comercial, como el limón, naranja dulce, mandarina y toronja, ya que las demás especies no tienen compradores.

Por su parte, Daniel Pech Hua, del ejido La Presumida, expresó



Carlos Peraza Puc dijo que en Santa Gertrudis solo cultivan los frutos que tienen demanda. (Fotos L. Kauil)

que en la actualidad numerosos árboles frutales han dejado de plantarse tanto en los campos como en los traspatios. Indicó que ahora la gente produce aquello que genera ingresos, como los cítricos de mayor venta, pues no tiene sentido trabajar cultivos sin mercado.

Celiano Poot Puc manifestó que

variedades como la chinalima, cajera, lima dulce y el francés prácticamente han desaparecido de las siembras, debido a la falta de demanda. Subrayó que el limón lidera el mercado, junto con la naranja dulce y mandarina, por lo que se cultivan en superficies más amplias.

Federico Noh Uh, del ejido Sac-

laca, refirió que en algunos solares todavía se conservan ejemplares de lima dulce, francés y cajera, que se ofrecen como productos poco comunes a visitantes que llegan a la localidad, ya que a nivel local casi no se consumen. Dijo que muchos habitantes se han inclinado por establecer plantaciones de limón en

En el ejido Sacalaca quedan algunos productos, poco comunes, que se ofrecen a los visitantes que van a la localidad

patios y parcelas, motivados por su buen precio. Consideró además que algunas de las variedades en desuso, como la cajera y la lima dulce, poseen propiedades medicinales, por lo que recomendó no dejar de reproducirlas en los hogares.

El ingeniero Fredi Sansores Pech opinó que en las comunidades se comercializa todo lo que se produce, pues el factor económico predomina en la dinámica de los pueblos. Recorrió que hace 50 años los campesinos podían intercambiar maíz o huevos en las tiendas por mercancías; hoy, si no se paga con dinero, no se obtiene lo necesario. Concluyó que, desde la llegada del sistema capitalista a los ejidos, casi todo tiene precio, razón por la cual ya no se trabaja aquello que no genera ganancias.

(Lusio Kauil)

Ocasiona aprobar a todos los alumnos bajo nivel académico

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Docentes de escuelas primarias del municipio y padres de familia señalaron que, al no permitirse la reprobación dentro del modelo de la Nueva Escuela Mexicana, se está propiciando que los estudiantes concluyan la educación básica con bajo nivel académico.

Por ello, añadieron, al incorporarse al nivel medio enfrentan serias dificultades para mantenerse, ya que en muchos casos presentan deficiencias en lectura y comprensión de textos.

Indicaron que no consideran que el esquema anterior fuera perfecto; sin embargo, al menos permitía evaluar a los alumnos para medir los conocimientos adquiridos.

El profesor Mijael Flota Becerra expuso que trabajar por proyectos, como lo plantea la Nueva Escuela Mexicana, resulta positivo; no obstante, el hecho de que el docente no pueda cuantificar el nivel de aprendizaje de sus estudiantes genera dudas sobre si realmente están asimilando los contenidos impartidos.

Añadió que sin procesos claros de valoración no existe garantía de que el proceso formativo se esté desarrollando adecuadamente. Ade-

más, consideró que bajo este esquema el maestro deja de ser responsable de las carencias académicas que arrastran quienes concluyen la primaria o secundaria.

Lorenzo Uc Moo, también docente, opinó que uno de los principales inconvenientes del nuevo modelo es que, a su juicio, no fue diseñado por maestros en activo, sino por personas externas al magisterio.

Comentó que si un menor avanza de primero a segundo sin saber leer, enfrentará complicaciones posteriores, ya que en esos niveles el trabajo se desarrolla por temas; si no domina la lectura, difícilmente podrá adquirir nuevos saberes.

Armando Camaal Poot, padre de familia, consideró que debería eliminarse la disposición de no reprobación, pues estima que no contribuye al aprendizaje. En su opinión, si un estudiante no demuestra los conocimientos necesarios para avanzar al siguiente nivel, debe permanecer en el mismo grado hasta consolidar las bases académicas.

En el mismo sentido, Sebastián Gómez manifestó que ha observado cambios en la actitud de sus hijos, quienes se distraen con facilidad y no prestan atención a las explicaciones; pese a ello, nadie repreeba, situación que consideró inadecuada.

(Lusio Kauil)



Docente y papás rechazaron la Nueva Escuela Mexicana. (L. Kauil)



Campesinos revelaron que no podrán aplicar pesticidas. (Lusio Kauil)

Introducen colmenas a las parcelas de sandía

JOSÉ MARÍA MORELOS.- El representante de los productores hortícolas del ejido Puerto Arturo, Amelio Mukul Pinto, informó que a partir de ahora incorporarán de una a dos colmenas en las parcelas donde cultivan sandía, con el propósito de que los insectos mejoren la polinización de las plantas y con ello aumente el rendimiento.

Por su parte, Javier González Uc, productor de El Verdón, consideró acertado combinar la actividad hortícola con la apicultura; sin embargo, advirtió que debe cuidarse el uso de agroquímicos para evitar la muerte de los insectos. Señaló que, de preferencia, en cultivos como la sandía se

deberían emplear insumos naturales en lugar de sustancias sintéticas.

Edilberto Ortega Sánchez, también productor de El Verdón, afirmó que trabajar hortalizas y abejas de manera simultánea es positivo, ya que los insectos mejorarán la polinización de los sembradíos.

Eduardo Chan Carrillo, otro agricultor de la zona mecanizada, opinó que es posible introducir colmenas en los cultivos de sandía, siempre y cuando se deje de aplicar pesticidas. Advirtió que existe el riesgo de no obtener una buena cosecha, ya que este cultivo suele requerir dichos insumos para garantizar los frutos.

(Lusio Kauil)

Bacalar



Quejoso apuntaron que el líquido contaminado se introduce a través de las coladeras y sanitarios, lo que afecta pisos y muebles, así como sus pertenencias. (POR ESTO!)

Entran aguas negras a las casas

Residentes de colonias, como la 5 de Mayo, acusan falta de eficiencia en el sistema de drenaje

El desbordamiento de aguas negras y la falta de sistemas suficientes de drenaje mantienen en condiciones insalubres a habitantes de las colonias 5 de Mayo, Miguel Hidalgo, Tierras Negras, entre otras reportadas en Bacalar, donde vecinos denunciaron que las descargas residuales ingresan a sus viviendas, generan malos olores permanentes y propician la proliferación de mosquitos.

De acuerdo con testimonios recabados en la zona, la infraestructura sanitaria resulta insuficiente

para atender la demanda actual, lo que provoca que, ante lluvias o saturación de las líneas existentes, el agua residual brote en patios, registros y calles sin pavimentar.

Los colonos señalaron que en varias viviendas el líquido contaminado se introduce por coladeras y sanitarios, afectando pisos, muebles y pertenencias.

Habitantes de la colonia 5 de Mayo indicaron que el problema no es reciente y que, pese a reportes previos, la situación persiste.

“Cuando se tapan las líneas, el

agua sucia se regresa y entra a la casa; tenemos que sacarla con cubetas”, relató una vecina afectada.

Añadió que el olor es constante y se intensifica durante la noche, lo que complica la permanencia dentro de los domicilios.

En Miguel Hidalgo, residentes expusieron que la falta de una red de drenaje adecuada obliga a algunas familias a depender de fosas sépticas que, al saturarse, rebosan hacia la vía pública.

“No tenemos drenaje suficiente; cuando llueve fuerte, las calles

se llenan y todo termina dentro de las casas”, afirmó un habitante.

Señaló que además del daño material, existe preocupación por enfermedades derivadas del contacto con aguas contaminadas.

En Tierras Negras, habitantes coincidieron en que las acumulaciones de aguas residuales incrementaron la presencia de mosquitos y otros insectos. “Hay demasiados zancudos por el agua estancada; los niños son los más afectados”, expresó una madre.

Indicó que, ante la falta de so-

lución estructural, los perjudicados recurren a bombas y limpieza constante para reducir el impacto, aunque el problema se repite cada vez que el sistema colapsa.

Los colonos manifestaron que las afectaciones no solo se limitan al exterior, sino que alcanzan habitaciones, cocinas y sanitarios, generando un entorno insalubre.

Hicieron ver que la combinación de drenaje insuficiente, crecimiento habitacional y mantenimiento limitado ha agravado el escenario.

(Redacción POR ESTO!)

Molesta que el municipio no limpie asentamientos, solo la zona turística

BACALAR.- Habitantes acusaron la falta de mantenimiento en colonias, las cuales contrastan con las acciones de limpieza efectuadas en espacios visibles para visitantes en el corredor turístico, mientras que en sectores habitacionales continúan las problemáticas relacionadas con la acumulación de residuos y vigilancia casi inexistente.

Vecinos del asentamiento Luis Donaldo Colosio denunciaron la persistencia de focos de contaminación y abandono urbano en distintos puntos del sector, donde aseguraron que continúan acumulándose desechos, anima-

Vecinos de Luis Donaldo Colosio evidenciaron focos de polución

les muertos y vehículos en desuso, pese a que recientemente el Ayuntamiento arregló áreas de mayor tránsito extranjero, parques y zonas verdes.

De acuerdo con los testimonios ciudadanos, uno de los puntos señalados se ubica en la calle 38 entre las avenidas 23 y 25, donde existe un terreno enmonta-

do que, según ellos, es utilizado como tiradero clandestino.

En el lugar, afirmaron, se arrojan bolsas de basura y restos de animales muertos, generando malos olores y condiciones insalubres.

Indicaron que el propietario del predio radica en Chetumal y no brinda mantenimiento al espacio, lo que permitió el deterioro constante del sitio.

Otro de los puntos mencionados está detrás del libramiento, donde, según acusaron, los desperdicios los depositan “por camionada”, lo que generó montículos de desechos en áreas abiertas.

(Redacción POR ESTO!)



Inconformes reportaron un tiradero ilegal en la calle 38. (POR ESTO!)


El Catálogo de la oportunidad comercial
Oficina

Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo
Tel. Comutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@poresto.net


**AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS**

Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30 Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.
Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.
Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios, Inf. 998-157-0804.
Remato Pointer vw 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil, Inf. 998-120-4065 urge.
Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.
Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.

«MOTOCICLETAS»

Vendo moto Goldwing 98, clásica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.

Moto bmw r100 clásica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.


**CASAS
Y TERRENOS**
«EN VENTA»
«CASAS»

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxoo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

10,000m² casa, alberca, cerca mar, frutales, arboleda, luz, cenote, oportunidad. 998-212-0693.

Vendo casa sm. 73 cerca estadio 86, acepto crédito, doctos. en orden. 998-161-2513.

Vendo casa Puerto Morelos c/300m² terreno \$1'500,000. acepto Infonavit. 998-368-6607.

**CUPÓN
POR PERSONA**

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO 15 palabras máxima*

Martes 17 de Febrero 2026

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

ISU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

«EN VENTA»
«TERRENOS»

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos com buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblano Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

Vendo terreno 435m² av. la Luna escriturado a 3 cuadras de av. Fonatur, Inf. 998-270-6765.

Leona Vicario ejido centro 900 mts. cerca de carretera, agua, luz \$150,000. 998-187-4993.

Vendo terreno en el Pedregal Porvenir. 998-224-3115.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret. zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Lote 400m² 10x40, bardeado, agua, luz, escriturado, atrás matrera portillo, \$350 mil. 998-302-8485.

Terreno en venta col. Doctores 2000m² esq. junto a nuevo desarrollo 1600 x m² negociable. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, cajeta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Vendo cambio terreno resid. Cumbres acepto auto y camioneta, urge p/viaje. 999-372-2552.

Vendo terreno Avante 9.63x24.39, urbanizado acepto auto, camioneta, urge. 998-939-7840.

No regales tu dinero c/\$1,000 pm, recibes terreno c/todos servicios, acepto auto. Inf. 998-198-8647.

Vendo terreno av. Fonatur cerca las Torres, 330m². Cel. 998-845-2812.

«EN VENTA»
«DEPARTAMENTOS»

Vendo depto. reg. 95, remodelado cerca av. Andres Q. roo, se aceptan créditos. Inf. 998-385-5193.

«EN RENTA»
«CASAS»

Rento casa las Américas, 1 rec., coc. integral, a/a, agua, internet, \$8,000. Inf. 998-134-0882.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

Se renta casa en fracc. Peñalton, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500. Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuella, patio, garaje, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a, cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrse gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

«DEPARTAMENTOS»

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rentó depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret. zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Rentó recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rentó depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rentó céntrico estudio 3 pzs., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rentó depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamuebl. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rentó depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rentó cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rentó habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rentó habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abanjo, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Rentó depto. 2 recs., amuebl., a/a, p.a., agua, internet Quetzales \$4,500. 998-845-5209.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rentó cuarto amplio para soltero, Av. Chichén reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

Estudio céntrico \$2,900 equipado, refri, internet, \$2,000, 2 personas, céntrico, seguridad. 998-345-7766.

Rentó depto. totalmente amuebl., seguridad, cochera, a/a, 2 recs., céntrico. Inf. 998-845-3783.

Estudio amuebl., limpio, seguro, magnífica ubic., Sm. 20, cerca plaza, no niños, mascotas. Inf. 998-166-7037.

Rentó depto. 2 recs., amuebl., a/a, refri, agua, \$6,500. Sm. 29. 998-147-0382, 998-133-8600.

Rentó depto. en Barrio Maya 516 y Sta. Fe 1 y 2 recs. \$3,000; \$3,500; \$4,900. Inf. 998-179-2038.

Rentó depa. 1 rec., estancia, cocina, baño, seguridad, Santa Fe 3, \$4,900. Cel. 998-187-7550, 998-103-6563.

Fletes Fletes \$300 en el centro de la ciudad o nos arreglamos. 998-317-2774.

Trabajos de plomería, electricidad, aires acond., bombas de agua. 998-180-1433.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Rentó terreno p/farmacias, oxxos, extras, av. Portillo 998-228-2311, 998-356-2415.

Rentó local comercial en Galaxias del Sol, Inf. 998-939-1816.

«SERVICIOS »
«PROFESIONALES»

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Proyectos arquitectónicos del paisaje y proyectos, ampliación, remodelación, obra nueva. 998-143-3306.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refrigeradoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

Si estas perdiendo tu

Deportes

Chetumal, Q. Roo, martes 17 de febrero del 2020



Con el triunfo, el bajacaliforniano se coloca al frente de la general antes del primer pulso contrarreloj entre los favoritos, que será en Hudayriyat Island sobre un trazado de 12.3 kilómetros.

Del Toro inicia el año con victoria

El mexicano supera a Cees Bol y Antonio Tiberi en el sprint de la etapa inaugural del UAE Tour

EMIRATOS ÁRABES.- El mexicano Isaac del Toro (UAE Team Emirates) le dio la primera gran satisfacción a su equipo al imponerse en el esprint de la etapa inaugural del UAE Tour, resultado que además le permitió enfundarse el maillot de líder en una jornada marcada por el fuerte viento, que obligó a recortar el recorrido a 118 kilómetros entre Madinat Zayed

Majlis y Liwa Palace.

A sus 22 años, el bajacaliforniano exhibió potencia y temple en la recta final para superar a varios especialistas de la velocidad, algunos afectados por una caída cerca de meta, entre ellos el principal favorito, el italiano Jonathan Milan (Lidl-Trek).

Del Toro lanzó su ataque en el momento exacto, aprovechando

la ligera pendiente del cierre para imponerse en el duelo al neerlandés Cees Bol (Decathlon) y al italiano Antonio Tiberi (Bahrain), con un tiempo de 2:30:56 y una velocidad media de 46.9 km/h. En el mismo registro cruzó la meta el belga Remco Evenepoel, uno de los grandes aspirantes a la clasificación general, en una etapa de perfil llano ideal para velocistas.

Con este resultado, el mexicano se coloca al frente de la general antes del primer pulso contrarreloj entre los favoritos, que se disputará en Hudayriyat Island sobre un trazado de 12.3 kilómetros. Del Toro parte con una ventaja de cuatro segundos sobre Bol y seis respecto a Tiberi.

El UAE Tour, prueba del calendario UCI WorldTour, reúne a las principales figuras del pelotón

internacional en un recorrido que combina etapas llanas para sprinters, tramos desérticos, ascensos de montaña y contrarreloj. Además de su peso deportivo, la carrera se ha consolidado como un escaparate global para patrocinadores y como parte de la estrategia de Emiratos Unidos para posicionarse como sede de eventos de primer nivel.

(Agencias)

Barcelona renueva su contrato con la Fórmula 1 hasta el 2032

ESPAÑA.- El Circuito de Barcelona-Catalunya se mantendrá en el calendario de la Fórmula 1 hasta 2032 y albergará un gran premio en 2028, 2030 y 2032, alternándose con el circuito belga de Spa-Francorchamps, según anunciaron oficialmente las partes implicadas.

El trazado catalán y la Formula One Management (FOM), organizadora del Mundial, alcanzaron el acuerdo tras meses de negociaciones y renovaron así un vínculo que expiraba en 2026. De este modo, el Gran Premio de Barcelona-Catalunya -nueva denominación que se estrenará en 2026, del 12 al 14 de junio- dejará de disputarse de forma ininterrumpida a partir de 2027, condición que había mantenido durante 36 ediciones desde la

inauguración del trazado en 1991.

Ese mismo año, España contará con dos carreras de Fórmula Uno: una en Montmeló (Barcelona) y otra en Madrid, ciudad que en 2024 firmó un acuerdo para acoger un gran premio de manera ininterrumpida entre 2026 y 2035 y que heredará la denominación de Gran Premio de España que hasta 2025 ostentaba el circuito catalán.

El presidente y consejero delegado de la F1, Stefano Domenicali, destacó que "Barcelona es una ciudad increíble" y aseguró sentirse "encantado" de ampliar la alianza con un circuito en el que los aficionados "siempre reciben con mucha pasión" a los pilotos. "El equipo ha invertido mucho en el circuito y ha organizado festivales fantásticos

para los fans en los últimos años, y esperamos ver cómo siguen desarrollando su conjunto", añadió, tras agradecer la colaboración de las autoridades catalanas en declaraciones difundidas por la organización.

Por su parte, el secretario general de Empresa y Trabajo y consejero delegado de Circuits de Catalunya, Pol Gibert, celebró "la confianza depositada en el Circuit de Barcelona-Catalunya y en el país a lo largo de todos estos años".

"Esta renovación es fruto de una relación sólida y del trabajo conjunto, y representa un paso muy importante para seguir consolidando a Cataluña como una plaza de referencia dentro del calendario internacional", agregó.

(Agencias)



A partir de 2027, el GP dejará de disputarse de forma ininterrumpida.

Medallero

Oro Plata Bronce

País	Oro	Plata	Bronce	Total
1 Noruega	12	7	9	28
2 Italia	8	4	11	23
3 Estados Unidos	6	8	5	19
4 Países Bajos	6	5	1	12
5 Austria	5	7	3	15
6 Suecia	5	5	1	11
7 Suiza	5	2	3	10
8 Alemania	4	7	6	17
9 Francia	4	7	4	15
10 Japón	4	5	9	18
11 Australia	3	1	1	5
12 Gran Bretaña	3	0	0	3
13 Canadá	2	4	5	11
14 Chequia	2	2	0	4
15 Eslovenia	2	1	1	4
16 Corea del Sur	1	2	3	6
17 Brasil	1	0	0	1



ESQUÍ ALPINO

Meillard completa su colección

El suizo Loïc Meillard fue el vencedor del eslalon masculino, en Bormio, donde el brasileño Lucas Pinheiro Braathen, oro el sábado en el eslalon gigante, abandonó por una caída en la primera manga. Meillard lideró el podio, dejando atrás al austriaco Fabio Gstrein (a 35 centésimas), y al noruego Henrik Kristoffersen (a 1 segundo y 13 centésimas). Segundo al final de la primera manga, Meillard suma su tercera medalla en estos Juegos Olímpicos, después de ser plata junto en la combinada y bronce en el eslalon gigante.



AL INFINITO

Elana Meyers rompe la barrera del sonido y sella su sexta presea con un estallido dorado; es la segunda estadounidense con más medallas en la historia de los invernales, detrás de Apolo Anton, con un total de 8



MONOBOB

L e tomó cinco Juegos Olímpicos, pero finalmente lo logró: la estadounidense Elana Meyers Taylor ganó el oro en monobob, coronando una larga y brillante carrera.

La atleta de 41 años compitió en sus primeros Juegos Olímpicos en Vancouver 2010, y desde entonces ha ganado tres medallas de plata y dos de bronce en dos pruebas: el mo-

nobob y el bobsleigh femenino. Su victoria en los Juegos de Milán-Cortina se decidió en la última manga, con Laura Nolte compitiendo para superar el tiempo de Meyers Taylor de 3 minutos y 57.93 segundos. Pero la alemana no pudo responder y Meyers Taylor se convirtió en la campeona olímpica de invierno estadounidense de mayor edad.

Nolte ganó la plata y Kaillie Armbruster Humphries, de 40 años, de Estados Unidos, que también competía en sus quintos Juegos Olímpicos, se

llevó el bronce.

Meyers Taylor era la atleta negra más condecorada de la historia en unos Juegos Olímpicos de Invierno, incluso antes de esta victoria, y además es cuatro veces campeona mundial. Con esta medalla olímpica, su sexta, igualó a la patinadora de velocidad Bonnie Blair como la mejor atleta estadounidense en una carrera olímpica.

Armbruster Humphries ganó el oro en la edición inaugural de monobob en los Juegos Olímpicos de Pekín 2022, mien-

tras que Meyers Taylor se alzó con la plata. Los resultados del lunes las convierten en las primeras mujeres de 40 años en ganar medallas en la historia del bobsleigh olímpico femenino. También subieron al podio en sus cuatro participaciones anteriores en los Juegos de Invierno; Armbruster Humphries formó parte del equipo olímpico canadiense en 2006, pero no compitió en esos Juegos de Turín. Ahora tienen un récord de 5 de 5. Y Meyers Taylor, por fin, vive su momento de oro.



PATINAJE

Racha imparable

Xandra Velzeboer se consagró como la reina del patinaje de velocidad de pista corta con el doblete de los 500 y 1000 metros. La patinadora quedó con el primer lugar en los mil m, al detener el cronómetro en 1:28.437, resultado con el que aseguró su segunda presea dorada en la justa. El podio lo completó la canadiense Courtney Sarault y la surcoreana Kim Gilli.



PATINAJE ARTÍSTICO

Actuación perfecta

Los japoneses Riku Miura y Ryuichi Kihara se proclamaron campeones en la prueba por parejas de patinaje artístico. Protagonizaron una impresionante remontada gracias a una actuación cercana a la perfección en el programa libre. Acumularon 231.24 puntos, con la música de la banda sonora de "Gladiator".

Austria impone respeto en los saltos

Los austriacos ganaron el oro en la prueba Súper Equipo. La competencia fue acortada respecto a su esquema inicial debido a la nieve que caía con fuerza en Predazzo. Los organizadores decidieron anular la tercera y última manga, y dejar como resultados finales los obtenidos al término de la segunda. Austria, con Stephan Embacher y Jan Hoerl, acabó esa segunda manga en cabeza y fue proclamada campeona, en un podio que completaron Polonia (plata) y Noruega (bronce).

SALTO DE ESQUÍ**ESQUÍ ALPINO****Mexicanos en acción**

La delegación mexicana terminó su participación en los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán Cortina 2026. Lasse Gaxiola, el último elemento del equipo azteca se presentó en la prueba de slalom del esquí alpino, la cual, no pudo finalizar debido a las complicadas condiciones del clima que imperaron en el Centro

de Esquí de Stelvio, lugar donde se llevaron a cabo los descensos.

Lasse Gaxiola, quien hace un par de días había hecho historia con Sarah Schleper al ser la primera pareja de madre e hijo en competir en una misma edición de los Juegos Olímpicos de Invierno, salió en el lugar número 77, un puesto desde el que pudo obser-

var como la montaña ‘cobra’ víctimas, uno de ellos, el brasileño Lucas Pinheiro Braathen, primer campeón olímpico invernal proveniente de Latinoamérica.

Lasse había comenzado bien, ‘lento, pero seguro’. No obstante, tras la quinta puerta, el esquí del participante mexicano se atoró, lo que provocó que perdiera el control y, por lo tanto, no pudo llegar a su sexto objetivo dando por perdida la bajada, ante la mirada de su madre, Sarah Schleper, quien viajó tras su descalificación para ver la competencia de su hijo,

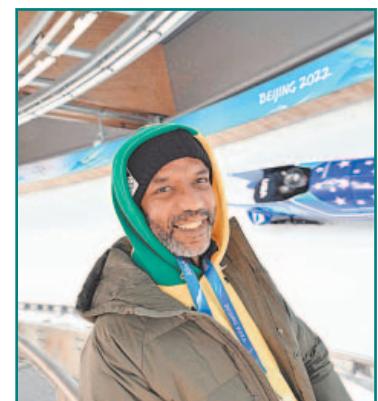
Con esa bajada interrumpida, Gaxiola Schleper se unió a otros representantes latinos como el mencionado Pinheiro, así como Christian Oliveira, Tiziano Gravier, Nicolás Pirozzi y Henri Rivers que no pudieron concluir su presentación.



**EL FIN
de la
aventura
MEXICANA**

ESQUÍ FREESTYLE**Se rinden ante Megan Oldham**

Megan Oldham hizo historia al conquistar el oro en el esquí freestyle big air femenil. La canadiense brilló sobre la nieve con una puntuación total de 180.75 puntos, gracias a sus impresionantes ejecuciones en las dos primeras carreras, mientras que en la tercera no logró mejorar su marca, pero ya tenía asegurado el primer lugar mientras que previamente ya se había llevado el metal de bronce en el esquí slopestyle de esta justa invernal. Eileen Gu de China se llevó la medalla de plata con 179.00 puntos, mientras que Flora Tabanelli de Italia completó el podio con 178.25.

CURIOSIDADES**Pescador es piloto de bobsleigh**

Ayer habría sido perfecto para pescar en Jamaica: sol intenso, temperaturas cercanas a los 80°F. En condiciones normales, Shane Pitter estaría en el mar, pero esta vez estaba sobre hielo. El pescador de 26 años, conocido por sus videos virales, lidera el nuevo capítulo del bobsleigh jamaicano como piloto con enorme proyección. Así, cambia la caña por el trineo en el camino a unos Juegos Olímpicos que marcarán la novena participación del país en este deporte, una historia iniciada en Calgary 1988 por el equipo que inspiró la película “Cool Runnings” y que hoy encuentra en Pitter a su nueva figura.

**Ilia rompe el silencio tras su fracaso**

La estrella del patinaje artístico, Ilia Malinin, rompió el silencio tras su inesperado octavo lugar en la prueba individual de los Juegos Invierno de Milán-Cortina y confesó que atravesó *combates invisibles*. El joven de 21 años publicó en Instagram un video celebrando triunfos mientras se cubre la cabeza con las manos. “En el mayor escenario del mundo, los que parecen más fuertes pueden luchar por dentro”, escribió. También habló del odio en línea, el miedo y la presión constante que empañan incluso los recuerdos felices y terminan por provocar un choque inevitable.



Tras la victoria de Celex sobre "Koruko" Flores, el boxeador se prepara en el Lejano Oriente para consolidar su carrera y aspirar a un cinturón continental o mundial. (R. García)

Regresa Castro a entrenar en Japón

Pugilista de Cancún busca fortalecer técnica, resistencia y estrategia en el legendario Gimnasio Teiken

CANCÚN.- Con la intención de seguir consolidando su carrera profesional, el prospecto canadiense Celex Castro Olivares regresó al Lejano Oriente para realizar un campamento prolongado en el legendario Gimnasio Teiken de Tokio, Japón, donde permanecerá hasta abril.

Al igual que el año pasado, el orgullo de Cancún Boxing y de la Región 96 viajó a Japón para

entrenar en un país con enorme tradición boxística, compartiendo la sala de prácticas con campeones internacionales.

"Muy contento de estar aquí en Japón, donde todo es muy diferente en cuanto a la vida diaria, pero en el boxeo todos compartimos el mismo sueño de ser campeones algún día. Me tratan muy bien y estamos echándole muchas ganas", expresó Castro, quien estu-

vo previamente en este gimnasio y gracias a su disciplina y triunfos volvió a ser invitado.

Este viaje servirá al caribeño para un largo campamento de trabajo que fortalecerá su técnica, resistencia y estrategia, consolidando su preparación de cara a futuros combates. Representado por Cancún Boxing, Celex es la joya del gimnasio World Champions, semillero de campeones

y medallistas de la Olimpiada Nacional, donde Castro destacó al ganar en dos ocasiones la medalla de oro.

Con 25 años, una marca profesional de 22 victorias, 16 por nocaut, y una notable trayectoria en Japón, Castro ha entrenado junto a figuras como Naoya Inoue, Tenshin Nasukawa, Tosiki Shimomachi y Junto Nakatani, demostrando su calidad y ubicándose cerca del

Top Ten de la división supergallo en los rankings internacionales.

Tras su contundente victoria sobre "Koruko" Flores en el Parque de las Palapas de Cancún, el boxeador se prepara en este campamento oriental para consolidar su carrera y regresar a su base en el Estado de México, donde sus apoderados gestionan un combate por un cinturón continental o mundial.

(Rafael García)

Observaron visores talento local en las finales estatales

CANCÚN.- Visores del Club América y del Atlas FC asistieron a las finales de fútbol de las Ligas Estatales de la Transformación 2026, donde evaluaron de cerca el desempeño de los jugadores durante los encuentros disputados en los estadios Andrés Quintana Roo y Cancún 86.

Los partidos formaron parte del proceso selectivo rumbo a la Olimpiada Nacional Conade 2026, y contaron con la presencia de los profesores Juan Pablo Vivanco y Alfonso Guillén González, del Club América, así como Carlos Alonso Orozco, del Atlas FC. Este "scouting" motivó a los integrantes de las selecciones de Quintana Roo a dar lo mejor de sí en cada partido, con la esperanza de integrarse a las canteras de los equipos profesionales.

Reclutadores del Club América y del Atlas FC evaluaron de cerca el desempeño de fubolistas de casa

Los visores destacaron la calidad y el talento de los jugadores de la entidad, mencionando que varios de ellos ya están en seguimiento para futuros procesos de selección y potencial inclusión en clubes de Primera División.

La participación en las Ligas Estatales de la Transformación ha registrado un crecimiento del 92% desde su inicio en el 2024. En la

edición el 2026 compitieron cerca de mil 800 deportistas en cinco disciplinas: béisbol, basquetbol, fútbol, softbol y voleibol. Esta cifra representa un aumento significativo frente a los 908 participantes de 2024 y los mil 639 de 2025, lo que evidencia el fortalecimiento del deporte en la entidad.

El programa tiene como objetivo fomentar la competencia, el desarrollo integral de los atletas y la detección de talento rumbo a la Olimpiada Nacional Conade 2026.

Las finales se disputaron en las siguientes sedes: Estadio Andrés Quintana Roo para fútbol, Poliforum Cancún para basquetbol, Estadio Beto Ávila para béisbol, Campo 13 de Marzo del Sindicato de Taxistas de Cancún para softbol, y Gimnasio Kuchil Baxal para voleibol.

(Rafael García)



Destacaron scouts la calidad de los deportistas. (Rafael García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, martes 17 de febrero del 2026

Muere actor de *El padrino*

El oscarizado estadounidense Robert Duvall es recordado por papeles como el de *Apocalypse Now*

El actor estadounidense Robert Duvall, quien interpretó al elegante abogado de la mafia en *El padrino* y brilló en el papel de un coronel loco por el surf en *Apocalypse Now*, falleció a los 95 años, informó su esposa ayer.

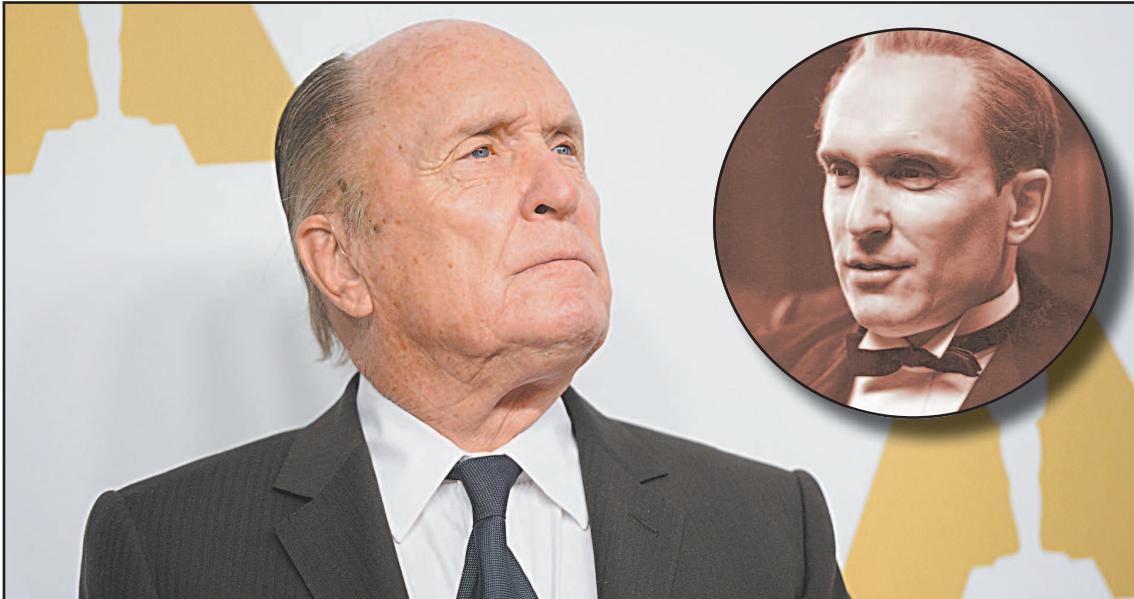
"Ayer dije adiós a mi amado esposo, queridísimo amigo, y uno de los mayores actores de nuestro tiempo. Bob falleció en paz en su hogar", declaró su esposa, la actriz y cineasta argentina Luciana Duvall, en un comunicado.

A lo largo de sus seis décadas de carrera, Duvall brilló en papeles protagonistas y de reparto hasta convertirse en director.

En 1983, ganó un Óscar a mejor actor por su interpretación de un cantante de country en la película *Tender Mercies* (*Tiernas misericordias*). Estuvo nominado al Premio de la Academia en seis ocasiones más.

Entre sus personajes más memorables se encuentran el discreto y leal consejero de la mafia *Tom Hagen* en las dos primeras entregas de *El padrino*.

En un comunicado enviado a la AFP, el actor estadounidense Al Pacino, compañero de Duvall en "El Padrino", dijo que fue "un honor" trabajar con él en las icónicas entregas. "Era un actor nato, como



A lo largo de sus seis décadas de carrera, Duvall brilló en papeles protagonistas y de reparto. (POR ESTO!)

dicen, su conexión con la actuación, su comprensión y su fenomenal don siempre serán recordados. Lo echaré de menos", añadió.

Su interpretación del maníático teniente coronel William Kilgore en la película sobre la guerra de Vietnam *Apocalypse Now* le valió una nominación al Óscar y lo convirtió en una auténtica estrella tras años de actuación en

papeles menores.

Mientras pronuncia una de las líneas icónicas de la película - "Me encanta el olor del napalm por la mañana" -, se ve a Kilgore con un gran sombrero vaquero y el torso desnudo, a la vez que aviones de combate estadounidense vuelan a baja altura y bombardean una franja arbolada junto a la playa, donde él quiere ir a surfear.

Ese personaje se concibió originalmente para ser aún más exagerado (al principio debía llamarse coronel *Masacre*), pero Duvall lo moderó.

"Hice mi tarea", le contó el actor al veterano presentador Larry King en 2015.

En cierto modo, Duvall floreció tardíamente en Hollywood: tenía 31 años cuando realizó su

interpretación revelación como el misterioso recluso *Boo Radley* en la adaptación cinematográfica de 1962 de *Matar a un ruiseñor*, novela de Harper Lee.

Después interpretó una variedad de papeles, entre ellos a un ejecutivo corporativo matón en *Network* (1976), y a un oficial de la marina que trata a su familia como soldados en *The Great Santini* (1979).

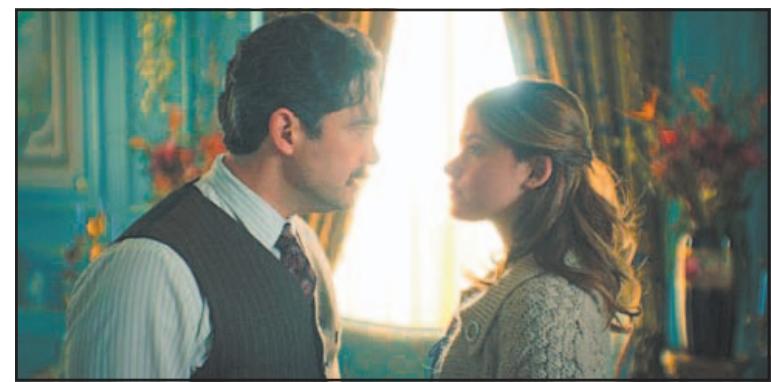
Si embargo, Duvall solía decir que su papel favorito fue en una miniserie de televisión de 1989: el curtido y sarcástico guardabosques de Texas reconvertido en vaquero Augustus McCrae en *Lonesome Dove*, basada en la novela de Larry McMurtry.

La crítica de cine Elaine Mancini describió en una ocasión a Duvall como "el actor más técnicamente competente, el más versátil y el más convincente en la pantalla en Estados Unidos".

Tras confirmar su fallecimiento, Luciana Duvall afirmó: "Para el mundo, fue un actor ganador del Premio de la Academia, un director, un narrador. Para mí, simplemente lo fue todo".

Duvall fue un enamorado del tango, e incluso dirigió una película (*Assassination Tango*) en la que también actuó y que tiene un guion en el cual la música rioplatense es protagonista.

(Agencias)



La casa de los espíritus llegará a 240 países en abril. (POR ESTO!)

Conocida historia se acerca

La serie *La casa de los espíritus*, la primera adaptación en español para la televisión de la icónica novela de Isabel Allende, se estrenará el 29 de abril en 240 países, según anunció ayer Prime Video durante la 76 edición de la Berlinale.

La casa de los espíritus es una saga familiar de ocho episodios que comprende un periodo de medio siglo, centrado en tres generaciones de mujeres (*Clara, Blanca y Alba*)

en un país conservador de Sudamérica moldeado por la lucha de clases, la agitación política y la magia.

Dolores Fonzi, Alfonso Herrera, Nicole Wallace, Juan Pablo Raba y Fernanda Castillo encabezan el reparto de esta serie que tiene entre sus productoras ejecutivas a la propia Allende y a la actriz Eva Longoria y que ha sido íntegramente rodada en Chile.

(Agencias)

Miss Universo se desvanece

La actual Miss Universo, Fátima Bosch no pudo terminar su participación en un desfile en Ecuador debido a un problema de salud.

El fin de semana pasado, la reina de belleza acudió como invitada especial a la celebración de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, en la ciudad de Ambato, Ecuador; sin embargo, su presencia generó preocupación entre sus seguidores cuando se desmayó durante el festejo.

En un video publicado en redes sociales, se pude ver a Bosch sobre un carro alegórico, desde el cual saludaba al público y comenzó a mostrar dificultades para mantenerse en pie.

En las imágenes también se ve el momento en el que la reina de belleza se sujetó de una barandilla para intentar mantenerse en pie, sin embargo, cayó de rodillas, lo que generó reacciones de preocupación entre los asistentes.

Según medios locales, el malestar estaría relacionado con la



La tabasqueña Fátima Bosch participó en una fiesta de Ecuador.

altura de la ciudad.

Integrantes de la comitiva se acercaron para auxiliarla y tras unos minutos Fátima logró reincorporarse, aunque ya no regresó al desfile.

La tabasqueña permanecerá en

el país hasta el próximo 18 de febrero. Hasta el momento, Bosch no se ha pronunciado sobre este episodio y tampoco se han reportado complicaciones posteriores ni modificaciones en su agenda oficial.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, martes 17 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 12029

Estrategia

México y Canadá sellan un plan bilateral para expandir las inversiones en sectores estratégicos e infraestructura; la alianza se fortalece en vísperas de la revisión del T-MEC / Río de Janeiro se rinde ante el frenesi del Carnaval; ocho millones de personas bailan sin descanso en la mayor fiesta del planeta

República 3 / Internacional 7 y 8



EL secretario de Economía, Marcelo Ebrard, recibió al ministro Dominique LeBlanc, con quien encabezó reuniones para delinear proyectos conjuntos, impulsar la participación de compañías canadienses en territorio nacional y consolidar una agenda de cooperación económica de largo plazo. (POR ESTO!)

Aplican más de 16 millones de vacunas contra el sarampión en el país

República 5



CON deslumbrantes trajes, movimientos llenos de sensualidad y sonrisas que iluminaban el sambódromo, las bailarinas se robaron todas las miradas, encarnando la esencia brasileña con su elegancia, su energía y una belleza que convirtió cada paso en un espectáculo inolvidable. (POR ESTO!)



Incineran casi 97 toneladas de sustancias y precursores químicos en Sinaloa

República 6

Isaac del Toro gana etapa del UAE Tour y se convierte en líder

Deportes 27

